

tos

7023

Establecimiento
VICTORIA

IMPRENTA

PAPELERIA

VERI, 5 - TEL. 1897 - JAIME II, 64-68

www

N.
2

www

www

Integado Municipal
de
Montuiri
Duplicado del
Registro de Nacimientos.

Juzgado Municipal
de
Monturí
Duplicado del
Registro de Nacimientos.



Este libro provisional, destinado a la co-
pia del Registro civil de los nacimientos,
que se crean luego en el pueblo de Man-
abú, consta de veinte y siete folios, los cua-
les se hallan sellados con el del burgado,
en cumplimiento de la prescripción en
la disposición transitoria según el de-
creto de 2 de mayo de 1862, y última
Municipal, sobre el punto de vista de
cientos setenta y cinco.

El Jefe Municipal

José Galland El Secretario municipal
Mateo Santa

La 1.^a Sección
de Manabú y Ancho
Zabla

Nota. Falleció el día 10
de Mayo de 1962, inscri-
to al tomo 19 pag. 70 n.
15 de la Sección 3.^a de
Defunciones de este Re-
gistro Civil.

En la villa de Manabú, el partido de
Manabú en la Provincia de las Indias el día
catorce de Mayo de mil ochocientos y setenta y
uno ante José Galland Jefe municipal y
Mateo Santa Secretario, comparecieron José Tacuri
natural y vecino de este pueblo, mayor de edad, casado
y de oficio jornalero presentando en el registro civil
un certificado en el registro civil, un libro que como pa-
dre del mismo declara que

Falleció el día dos de mayo de mil ochocientos y setenta y uno
de su manabú.

Que es hijo legítimo del declarante y de

Catalina Andreu natural y vecina de este pueblo
que se unió por la unión paterna de Pablo y Jose-
fina Ana Pastor y por la materna de Simplicio
y Josefa Maria Pastor con quien tiene natural y vecina
de este pueblo.

Y que al suplico vino a la patria para el
número de Pablo Pastor.

Todo lo cual se menciona como testigos Juan
Mayol y Gabriel Mates mayores de edad y vecinos
de este pueblo.

Se da fe integralmente a este acto e invitando a los
concurrentes a que lo hicieran por si mismos o por
poder en ello el tallo que uno este jurgado municipal
y los firmasen el jur el declarante y testigos y por el
declarante que apuro no sabe lo cierto de si tallo
de todo ello como Secretario certifica.

José Galland

Gabriel Mates

Juan Mayol

Mate Santa Ana

Nº 2.

Procurador Municipal
Catalina Andreu

Nota falleció el día 31
de Diciembre de 1967, ins-
crito al Tomo 2º pag. 103
nº 51 de la Sección
3ª de defunciones del
Registro Civil de este
Municipio.

En la villa de Montevideo de la Provincia de Santa
Fe en el Partido de Manantiales a las veintinueve
de abril del año mil noventa y uno ante el Jefe
poder municipal y D. Mateo Santa Ana Secretario
público Pedro Andreu natural y vecino de este pueblo
casado, mayor de edad y de oficio albano, presentando
lo con el objeto de que se inscriba en el registro civil
un niño y como padre del mismo declara que
que nació el día tres de mayo de mil noventa y uno
a las tres y una cuarta de la tarde en su vivienda
que se le da fe segun el declarante y de acuerdo
con Mateo Santa Ana natural y vecino de este.

que se le da fe segun el declarante y de acuerdo
con Mateo Santa Ana natural y vecino de este.



que se unió por la unión paterna de Miguel y
Catalina Josefa con quien y por la materna
de Bartolome y Catalina Ana Pastor con quien
tiene natural y vecino de este pueblo.

Y que al suplico vino a la patria para el
número de Pablo Pastor.

Todo lo cual se menciona como testigos Juan
Mayol y Gabriel Mates mayores de edad y vecinos
de este pueblo.

Se da fe integralmente a este acto e invitando a los
concurrentes a que lo hicieran por si mismos o por
poder en ello el tallo del jurgado y los fir-
maren el jur el declarante y testigos y por el
declarante que apuro no sabe lo cierto de si tallo
de todo ello como Secretario certifica.

José Galland

Gabriel Mates

Juan Mayol

Mateo Santa Ana



Nº 3.

Procurador Municipal
Catalina Andreu

En la villa de Montevideo de la Provincia de Santa
Fe en el Partido de Manantiales a las veintinueve
de abril del año mil noventa y uno ante el Jefe
poder municipal y D. Miguel Santa Ana Secretario
público Pedro Andreu natural y vecino de
este pueblo, mayor de edad y de oficio albano, presentando
lo con el objeto de que se inscriba en el registro civil
un niño y como padre del mismo declara que

padre de ella declara que

Nació el día seis de Mayo de mil ochocientos setenta y uno a las cinco de la tarde

que tuvo suiza legítima del declarante y de su esposa Isabel María Manzano natural y vecina de este pueblo.

Que tuvo suiza por línea paterna de Gabriel y de Antonia Cruzada concerta y por la escritura de partición y Antonio Mayol, concerta natural de los dos primeros de ellos y la otra de Apolonia por vecino de ellos.

Y que al apurarse se no se le puede presentar

Todo lo cual presentamos como testigos de Gabriel Matos y Juan Mayol si que de ellos y vecino de ellos.

Leemos integramente un acto el cual es de los concuerda y que lo hicieran por escritura de ellos en el que se ve que se firmaron el día seis de Mayo de mil ochocientos setenta y uno y que el declarante y los testigos de que ante firmo.

José Galland Gabriel Matos

Juan Mayol Mateo Laito

Miguel Vich Secretario accidental



En la villa de Montevideo el día cuatro de Mayo de mil ochocientos setenta y uno y por Gabriel Juan Municipal y Mateo Laito Secretario, comparecimos ante los señores de este libro regido, a todos los individuos de este pueblo desde el día seis de Mayo del presente año hasta el día trece se han notado con un juicio los tres vecindarios anteriores. Así lo avero y firmo de que ante firmo.

José Galland Mateo Laito

Nº 4º En la villa de Montevideo del punto de Montevideo y del punto de la parroquia el día cuatro de Mayo de mil ochocientos setenta y uno, Ante y por Gabriel Juan Municipal y Mateo Laito Secretario, comparecimos ante los señores de este libro regido, a todos los individuos de este pueblo, en que se ve que el declarante y los testigos de que ante firmo, presentando con el objeto de que se inscriba en el registro civil un niño y como padre de él declare que

Nació el mismo día cuatro de Mayo de mil ochocientos setenta y uno

que tuvo suiza legítima del declarante y de su esposa Isabel María Manzano natural y vecina de este pueblo.

Que tuvo suiza por línea paterna de Gabriel y de Antonia Cruzada y por la escritura de partición y Antonio Mayol, concerta natural de los dos primeros de ellos y la otra de Apolonia por vecino de ellos.

Y que al apurarse se no se le puede presentar

nombre Bartolomé Sebastian

Todo lo cual presentamos como testigos
y Miguel Vela y Juan Miguel mayores de edad
y vecinos de este pueblo.

Leida integramente una acta y sus pro-
cesos concuerdan a que lo hicieramos por a su vez
y a tiempo de ella el tute del juzgado por mandado
el Sr. Juan el declarante y testigos, de todo lo cual
como Secretario certifico.

José Galland

Miguel Vela

Juan Miguel

Matilde Santa Cruz

Nº 5
Fuentes y Domínguez
de Leganés

En la villa de Montaner del partido de Maracaibo
en la Provincia de los Andes, el día veinte y uno
de Enero de mil ochocientos veinte y uno ante
D. José Galland Jefe municipal y D. Matilde Santa
Cruz, comparecieron Francisco Fuentes, vecino de este
pueblo, natural, mayor de edad y de oficio arriero, pre-
santando con el objeto de que se inscriba en el registro civil
una niña y como padre de la misma declaró:

Que nació el mismo día a las diez de la mañana
que hea legítima del declarante y de su esposa
María Concha, también natural y vecino de este pueblo.
Que hea sueto por línea paterna de Andrés natural
de este y de Catalina Concha natural de Caracas
y vecino de este y por la materna de Juan natural
de Valencia y María Concha, también natural de San-
ta Fe de Bogotá y ambos vecinos de este.

Y que a lo expresado más se le agregan punto
por ser la Marguete Cruz.

Todo lo cual presentamos como testigos
José Matilde y Juan Miguel, mayores de edad



y vecino de este.

Leida integramente una acta y sus pro-
cesos concuerdan a que lo hicieramos por a su vez
y a tiempo de ella el tute del juzgado por mandado
el Sr. Juan el declarante y testigos, de todo lo cual
como Secretario certifico.

José Galland

Matilde Santa Cruz

Juan Miguel

Matilde Santa Cruz

Nº 6
Cristóbal y Gómez
de Montaner

En la villa de Montaner del partido de Maracaibo
en la Provincia de los Andes, el día veinte y uno
de Enero de mil ochocientos veinte y uno ante
D. José Galland Jefe municipal y D. Matilde Santa
Cruz, comparecieron Juan Cristóbal y Gómez de edad
cuando de oficio Jefe, natural y vecino de este pueblo,
presantando con el objeto de que se inscriba en el
registro civil, un niño que como padre del mismo
pue dedujo que

Nació el día veinte y uno del corriente mes
a las tres de la tarde.

Que hea legítimo del declarante y de su
esposa Francisca Gómez, también natural de este y
vecino de este.

Que hea sueto por línea paterna de Juan

y de Margarita Latorre, coniente natural de y
vecinos de esta y por línea materna de An-
tonio y Margarita González natural de y vecinos de
Lima.

Y que al presente vive en la casa por nombre
Juan Bautista Viento.

Todo lo cual previene como testigo por
Luis Matos y Juan Magal mayores de edad y
vecinos de esta.

Todo integramente este auto y sus efectos
los concurren a que lo hicieran por si mismo
y alampar el sello que me es pagado, firmen
los el Sr. juez, el declarante y testigos y manifiesto
frente al declarante no solo lo he oído uno de los
testigos de por lo cual auto se cursa este auto.

José Gallardo

Gabriel Matos

Juan Magal

M. de la S. de la

Nº 7

Latorre y Ma-
gora Gabriel M.

En la villa de Mantua, del partido de Mantua
en la provincia de las Indias, el día veinte y uno de
julio de mil ochocientos y uno. Ante el Sr. Jefe de la
municipalidad de Mantua Sr. D. Juan de la Cruz, con
francisco Mi-
guel Latorre, natural de y vecino de este pueblo, mayor de
edad, honradísimo, presentándose con el objeto de que a vi-
sita en el siguiente auto un auto, que como padre del
mismo declaró que

Nació el día veinte y uno de Julio de mil
ochocientos y uno en la ciudad de la misma.

Nº 8.

José y María de
la Cisterna



que he oído este legítimo del declarante y de su
esposa Margarita Latorre natural de Mantua y
vecinos de esta.

Y que al presente vive en la casa por nombre
Luis Matos, coniente natural de y vecinos de este pueblo
y por la línea materna de Miguel natural de Mantua y
de Magdalena de las natural de esta y vecinos de
Mantua.

Y que al presente vive en la casa por nombre
Gabriel Matos Viento.

Todo lo cual previene como testigo por
Luis Matos y Juan Magal mayores de edad y
vecinos de este pueblo.

Todo integramente lo presente auto y sus efectos
los concurren a que lo hicieran por si mismo
y alampar el sello que me es pagado, firmen
los el Sr. juez, el declarante y testigos de por lo cual
auto se cursa este auto.

José Gallardo

Gabriel Matos

Juan Magal

M. de la S. de la

En la villa de Mantua, del partido de Mantua
provincia de las Indias, el día veinte y uno de
Julio de mil ochocientos y uno. Ante

D. José Galland Juez municipal y D. Mariano
de S. Antonio comparecen Gabriel Ferrer presentando
ante el Jefe de que a circulo en el agosto del año
nuestro y como padre de ella declare que

Es hijo el día veintidós del que nace en la
ciudad y murió de la noche.

Que tiene hijo legítimo del declarante y su
supremo Gabriel Ferrer natural y vecino de este pueblo.

Visto por línea paterna de Francisco natu-
ral de Juli y de Sebastián Ferrer concurto con el
caso de esta y por la materna de Miguel y Ju-
ana María concurto concurto natural y vecino de este.

Y que al referido niño se le pone por nombre
Sebastián Ferrer.

Todo lo cual previene como testigos Juan
Miguel y Gabriel Ferrer mayores de edad y vecinos
de este.

Se da integramente el presente acta e insertados
los concurrentes a que lo hicieron por su nombre, se
dile con el que con este juzgado, firmándose el Jefe
Juez, el declarante y testigos de todo lo cual como de
fuerza certifica.

José Galland

Gabriel Ferrer

Juan Miguel

Matteo Ferrer

Nº 2.

En la villa de Montevideo de la provincia de la
Guayana, el día cinco febrero de mil ochocientos ve-
siete y cinco. Ante D. José Galland Juez municipal
y D. Mariano de S. Antonio, comparecen Bartolomé



Jullonar, presentando al objeto de que a circulo
en el agosto del año nuestro y como padre de el
declare que.

Es hijo el día veintidós del que nace en la
ciudad y murió de la noche.

Que tiene hijo legítimo del declarante
y de Dolores Obregón concurto natural y vecino
de este pueblo.

Visto por línea paterna de Miguel na-
tural de Alajuela y Magdalena Ferrer natural y
casado de este; concurto y de su madre y por
la materna de Miguel y Magdalena Ferrer concurto
natural y vecino de este.

Y que al referido niño se le pone por nombre
Bartolomé Ferrer.

Todo lo cual previene como testigos Gabriel
Miguel y Juan Miguel mayores de edad y vecinos
de este.

Se da integramente este acta e insertados los
concurrentes a que lo hicieron se dile con el que con
este juzgado, firmándose el Jefe Juez y testigos y
por manifestación del declarante no saber lo tiene uno de
ellos de que certifica.

José Galland

Gabriel Ferrer

Juan Miguel

Matteo Ferrer



Jul 10
Mano y Mano
Don Jose de las

En la villa de Monton de la provincia de la
Palma el día cinco de febrero de mil ochocientos y
diez y uno. Ante D. José Galland juez municipal y
D. Mateo Santo Sebastián, compareció Gabriel Ma-
nosa presentando para que se inscriba en el
registro civil un niño y como padre del mismo
dijo que

Viene el día tres del que yo y la con-
dona de la madrugada

que nació hijo legítimo del difunto y de su esposa
María Miled, parteras

Visto por la mesa patronal de Juan natural de Manos,
y de Barbara Jorda casado natural de id. y los padrinos,
de Juan y Sebastiana Jorda, casado natural de id.
y que al momento de nacer a la puer por nombre Juan
Jose de las

Fuero lo cual por comparecer como testigos Gabriel
Matias y Juan Mayor mayores de edad y casados de id.
Lido integralmente este auto, oídas las concurrencias,
y que lo hicieran por un mes por lo cual con el que un auto
jueces, firmando el Sr. juez, testigos manosa el de
clarante que a pesar no sabe y lo hizo uno de los testigos
de que antepuso.

Gabriel Matias

José Galland

Juan Angel

Mateo Santo Sebastián

Numero 11
Libro Manosa de
Cartona



En la villa de Monton de la provincia de la
Palma el día cinco de febrero de mil ochocientos y
diez y uno. Ante D. José Galland juez municipal y
D. Mateo Santo Sebastián, compareció Margarita Pila, el objeto de que se in-
scribe en el registro civil, la madre que presento, y como
tal declara que

Viene el día cuatro del que yo y la con-
dona, que nació hija de Sebastiana Pila y de su
legítimo y de padre que no puedo decir su nombre

Se puso por nombre Pila y de apellido Pila

Viendo presentada por testigos Miguel Vire y Gabriel
Merata mayores de edad y casados de id. y casados.

Lido integralmente lo presente auto, y lo concurren-
te, oídas las concurrencias, y que lo hicieran por un mes por lo cual
con el que un auto jueces firmando el Sr. juez
y testigos y por manosa Pila, declarando que sabe
lo hizo uno de ellos de que antepuso.

José Galland

Miguel Vire

Gabriel Matias

Mateo Santo Sebastián

Numero 12

Libro y Manosa

Cartona Manosa

En la villa de Monton de la provincia de la
Palma en el partido de Manosa el día cinco
de febrero de mil ochocientos y diez y uno.
Ante D. José Galland juez municipal y D. Mateo

Nosotros, conyugados Mateo Carda natural y vecino de este pueblo de oficio labrador y por su parte al objeto de que si en esta en el siguiente civil uno primo y como padre de la misma sea que

que sea hijo legítimo del declarante y de su esposa de un hijo de un hijo natural y como de una que sea el día diez y seis del mes de agosto de la vea de la noche.

que sea hijo por línea paterna de María y de Catalina Mar. conyugados y por la misma de table y Coloma fonsola conyugados todos naturales y como de este pueblo.

que si lo sea por línea Catalina María delina. siendo presente por testigos a favor del declarante y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de este.

Leído íntegramente esta cota y unida a los concuerda a que lo hicieron por su nombre, lo sellaron y pusieron una cota pegada firmándole el Sr. juez y testigos no el declarante por su saber y lo hizo uno de los testigos de que certifica.

José Galland

Gabriel Miralles

Juan Mayol

Mateo Carda

Acto 10.
Lorenzo Mira
D.º Andrea

En la villa de Montañón de la provincia de la Sabana en el partido de Manacor el día veinte y dos de febrero de mil ochocientos veinte y uno. Ante D.º José Galland juez municipal y D.º Mateo Carda el testigo, presente Catalina un primo y como padre del mismo declarante que



Mateo hijo legítimo del declarante y de su esposa Catalina Mar. Miralles ambos naturales de este pueblo.

que sea el día veinte del mes de agosto de la vea de la noche.

que sea hijo por línea paterna de María y Magarito Mayol conyugados y por la misma de Jacinto y Sebastián Matas conyugados todos naturales y como de este pueblo.

que si lo sea por línea Andrés y Juan Juli. siendo presente por testigos Miguel del Rey y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de este.

Leído íntegramente esta cota y unida a los concuerda a que lo hicieron por su nombre, lo sellaron y pusieron una cota pegada firmándole el Sr. juez y testigos no el declarante por su saber y lo hizo uno de los testigos de que certifica.

José Galland

Miguel del Rey

Juan Mayol

Mateo Carda

Acto 11.
Manuel y Go
en la villa de

En la villa de Montañón de la provincia de la Sabana en el partido de Manacor, el día veinte y dos de febrero de mil ochocientos veinte y uno. Ante D.º José Galland juez municipal

por y el Sr. Donato Quintanilla, Miguel
Manzana de oficio personal presentando al efecto de que
se encuentra en el registro civil, con su nombre y como padre
del mismo declaro que.

Hago feje legítimo del declarante y de su
exponer. Manana familia natural de esta.

Que nació el día veinte y tres del mes de mayo
del año de la tarde.

Que tuvo suito por liqua preterita de Rafael
y de Antonia familia natural y por lo mismo
de José y de María del Rosario García, con su nombre de
Dios de esta.

Que si lo puse por nombre de Rafael

Fede lo cual presentamos como testigo Gabriel
Mirall y Miguel de este municipio de esta y como de
esta.

Leído en legítimo esta acta e invitados los con
currentes a que lo hicieran por su nombre, lo sellaron
y que se vea en la presente, por mandado el Sr. juez
y los tres y por no haber el declarante lo hizo uno de
ellos de que certifica.

José Gallard
Miguel de este

Donato Quintanilla

Nº 1º

Mirall y go
mula Gabriel
Luis

En la villa de Montevideo de la provincia de
los palcos en el partido de Manana el día veinte
y tres del mes de mayo del año de la tarde y ante
el Sr. juez Gallard juez municipal y el Sr. Donato
Quintanilla, comparendo primero Miguel de
oficio personal presentando un niño para



se encuentra en el registro civil y como padre del
mismo declaro que.

Hago feje legítimo del declarante y de su
exponer. Magdalena familia natural de esta.

Que nació el día veinte y tres del mes de mayo
del año de la tarde.

Que tuvo suito por liqua preterita de Gabriel y
de Jeronima Cardillo, con su nombre y por lo mismo
de Miguel y Miral de este municipio de esta y como de
esta.

Que si lo puse por nombre de Gabriel

Fede lo cual presentamos como testigo Juan de
y el y Gabriel Miral de este municipio de esta y como de
esta. Leído en legítimo esta acta e invitados los con
currentes a que lo hicieran por su nombre, lo sellaron
con el que una vez se juzga, por mandado el Sr. juez
y los tres y por no haber el declarante lo
hizo uno de ellos de que certifica.

José Gallard
Gabriel y Miral

Juan de este
Donato Quintanilla

Nº 10

Mirall y go
Luis

En la villa de Montevideo de la provincia de
los palcos en el partido de Manana el día veinte
y tres del mes de mayo del año de la tarde y ante
el Sr. juez Gallard juez municipal y el Sr. Donato

Salte, Vicario conpanio Jose Mivalle de oficio
Legatario presentando al objeto de que se menciona
en el siguiente auto conpanio que como padre de ellos
declara que

Hora legitimo hijo del declarante y de su
esposa Antonia Martelli.

Que nació el día ante e los días de la semana
que fueron hijos legítimos del declarante y de su esposa
Antonia Martelli.

Que fueron criados por buena crianza de Miguel y
Margarita Mas conseres naturales de esta y su pueblo
que el padre de la criatura de que se trata en este auto
es oporito y se ignoran las causas pateras.

Que a la que por nombre Margarita Martelli.

Todo lo cual presentamos como testigos Miguel
Vich y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta
ciudad entegramente lo presento ante e mostrados lo in
cuerpo e que lo hicieran por si mismo, lo sellan
el que uno de ellos firmados, firmados el otro por el
declarante y los testigos de que entegran.

José Galland

Miguel Vich

Juan Mayol

María Luján

Vol. 17.

En la villa de Montón del partido de Muncion
Provincia de las Salinas, el día veinte y seis de
Octubre de mil ochocientos setenta y uno ante
Jose Galland juez municipal y de Matala la de la
curia, conpanio Pedro Francisco Segura.



de oficio labrador, presentando al objeto de que
se menciona en el siguiente auto y como padre
de ellos declara que

Hora hijos legítimos del declarante y
de su esposa Maria Rosa de naturales y
vecinos de esta.

Que nació el día veinte y cuatro del mes de
el uno de la madrugada.

Que fueron criados por buena crianza de Ben
Jabal natural de San Juan y Clara Moll de
esta conseres y vecinos de esta y su pueblo
de Jose y Catalina Ribas conseres y natu
rales de esta.

Que a la que por nombre Catalina Maria
Todo lo cual presentamos como testigos
Miguel Vich y Juan Mayol mayores de edad
y vecinos de esta.

Lo cual entegramente lo presento ante e mostrados lo
concurrido e que lo hicieran por si mismo, lo sellan
el que uno de ellos firmados, firmados el otro por el
declarante y los testigos y por no saber el declarante
lo hizo uno de ellos de que entegran.

José Galland

Gabriel Mateo

Juan Mayol

María Luján



Nº 18.

Con la villa de Martorel en el partido de
Mariano Escrivá de la Piedad, el día veinte
y ocho de febrero de mil ochocientos veinte y uno
ante D. José Galland juez municipal y D. Mateo
de Secoriano, compareció Don Esteban Miral, de
oficio labrador presentando al efecto de que se
inscriba en el Registro una servidumbre que
de ella deducen que.

Hora hizo legítima del documento y se
expuso Margarita Miral, viuda y casada de este

que nació el día veinte y ocho del mes de agosto
de mil ochocientos de la ciudad de...

que es abuelo por línea paterna de Gabriel y
Francisco Ana Clara conde y por la madre
que de Pedro Juan y Antonio Juan, ambos, tratan
naturales de este pueblo y casados.

que a la que por nombre Francisco Ana

Por lo cual presentamos una testigo Gabriel
Miral y Miguel de los Angeles de edad y casados
de ellos.

Se da integramente este acto e iniciados los
correspondientes a que se le hicieran por un mes de
que en este juzgado, firmando el Sr. juez, el de
ciento y testigos de que antepone.

Miguel de los Angeles

José Galland

Gabriel Miral

Matteo de Secoriano

11.



Nº 12.

Mariano y
Juan Mariano

Con la villa de Martorel del partido de
Mariano Escrivá de la Piedad, el día dos
de Mayo de mil ochocientos veinte y uno
ante D. José Galland juez municipal y D. Ma
teo de Secoriano, compareció Don Esteban

Mariano, de oficio por natural y presentando
al efecto de que se inscriba en el Registro una
servidumbre que de ella deducen que.

Hora hizo legítima del documento y se
expuso Antonio Miral, natural y casado
de este pueblo.

que nació el día primero del mes de agosto
de mil ochocientos de la ciudad de...

que ha por línea paterna de
Don Esteban natural de Martorel y de Magdalena
Miral conde natural de Martorel y por la
materna de Juan y Antonio Mariano
conde natural de ellos.

que a la que por nombre Juan Ma
riano.

Por lo cual presentamos una testi
go Miguel de los Angeles y Juan Mayol na
gros de edad y casados de ellos.

Se da integramente el presente
acto e iniciados los correspondientes a que
se le hicieran por un mes de
que en este juzgado, firmando el Sr. juez, el de
ciento y testigos de que antepone.



y por no saber el declarante lo mismo
de otro de que certifica.

Juan Mayol

José Galland

Miguel Sánchez

María Luisa de

Nº 20

Manera y forma
de la presente
señalada

En la villa de Montevideo del partido de
Manera y forma de la presente se
señalada de Manera de un solo auto, sobre
y una ante José Galland juez municipal
y D. Mateo Luján Escrivano comparendo
por el Manera de oficio por padre, presentando
al objeto de que se acuerde en el registro civil
una cosa y como padre de ella declaro que
Hoy he legitimado del declarante y de su
esposa Juana Manera Galland naturales y
vecinos de esta.

Que nace el día trece del que nace a las
veinte de la tarde

Que para nacer por línea paterna de
Gabriel y de Juana Ana Manera y por
la maternidad de Juana y Antonio Ana Manera
concebir, por naturales y vecinos de esta villa.
Que si la puer por nombre Juana Ana
Florentina

Por lo cual promuevan como testi-
go Juan Manera y Gabriel Manera mayores



de edad y ocurrencias de esta.
Se otorga integralmente este auto e inscribiendo
lo correspondiente a que lo firmaron por sí
mismos, lo selló en el que uno este juez
y el manente el día Juan, testigos, manera
el declarante que manifiesta no saber de lo mismo
uno de ellos de que certifica.

José Galland

Gabriel Manera

Miguel Sánchez

María Luisa de

Nº 21

Manera y forma
de la presente
señalada

En la villa de Montevideo del partido de Manera
y forma de la presente se
señalada de Manera de un solo auto, sobre
y una ante José Galland juez municipal y D. Mateo Luján
Escrivano comparendo por el Manera de oficio por padre, presentando
al objeto de que se acuerde en el registro civil
una cosa y como padre de ella declaro que

Hoy he legitimado del declarante y de su
esposa Catalina Manera naturales y vecinos
de esta villa.

Que si el día trece del que nace a las
veinte de la tarde

Yose' Gallard

Swain May 20

Gabriel Matey Nardo L. Rodriguez

Sept 22.

William & Frederick

Juanco Maria

Fors. gallard

Miguel Velez

Gabriel Miralles

W. L. G. & Co.

1520

more y como padre de este declaro que
Hera hijo legítimo del difunto
y de su esposa Antonia Vides natural de esta.
Que nacio el día diez y ocho de Mayo
de once la una de la madrugada.

Que tuvo sueto por línea paterna de
Gerardo natural de esta y de Antonia Maria
Coll natural y ambas vecinas de Algodon y
por la materna de Juan y de Antonia Ma
rina convecos naturales de esta.

Que a la par por nombre Antonio Maria
fabril.

Puede presentarse por testigos Miguel Vides
y Juan Mayet, mayores de edad de vecinos
de esta y capaces.

José Galland

Miguel Vides

Juan Mayet

Notario Publico

Acto 24

Morales y Ma
trill Juan Ma
rino.

En la villa de Maricao el día veinte y seis de
Marzo de mil ochocientos veinte y cinco ante
D. José Galland, Jefe municipal y Jefe de la
Secretaría, compareció Miguel Morales presentando
al objeto de que a cuenta en el registro civil y
como padre de el declare que

Hera hijo legítimo del difunto y de su
esposa Gertrudis Ana Montañell natural de
Algodon.

Que nacio el día veinte y cuatro del que
sigue a las tres de la tarde.

Que tuvo sueto por línea paterna

Nota.- Falleció el día
16 de Marzo de 1956
inscrito al tomo 18, fo-
lio 231 vto. n.º 460 de
la sección de defunciones
de este Registro Civil



de Juan y Juana Ana Pulido convecos
y naturales de esta y por la materna
de Gabriel natural de la ciudad y vecino de
San Juan de Maricao.

Que a la par por nombre Juan Mariano
Vides lo cual presentamos como testigos
Juan Mayet y Gabriel Montañell.

Señalo entegrandamente con esta al
concurrido e interese a que lo firmen
por a su vez lo sellan el que sea este
puesque firmamos el día quince de
Marzo y testigos de que certifica.

José Galland

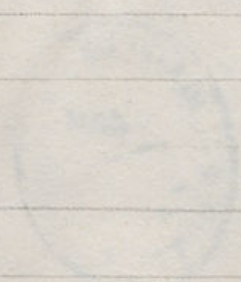
Juan Mayet

Gabriel Montañell

Notario Publico



N
i
l
h
d



















[Faint, illegible handwriting in the upper right section of the page, possibly a letter or document fragment.]

Indice alfabético del duplicado del libro Registro Civil de
los nacimientos que aminoran al pueblo de Montevideo

Nombres y apellidos de Donación de Deben de folios
las personas. fap. lo inscrip^{on}

f.

17.

Biluloni, Noralla, Leticia

29-

11-

6.

Cartella Juan Bautista

6-

11-

Gerda y Holtz, Leticia

12-

6-

Gerda y Claus, Juan

29-

12-

Nombres y apellidos de *Domicilia*. *Nº de l.º* *Nº folio de*
 de las personas. *esta la inscripción*

D.

P.

J.

<i>Nialo Montalvo</i>	<i>- 2 -</i>	<i>- 3 -</i>
<i>Murto Margarita</i>	<i>- 5 -</i>	<i>- 3 -</i>
<i>Herrer Natividad</i>	<i>- 8 -</i>	<i>- 5 -</i>
<i>Pullano Bartolome</i>	<i>- 2 -</i>	<i>- 5 -</i>
<i>Pullano Juan Natividad</i>	<i>- 22 -</i>	<i>- 2 -</i>
<i>Perranco y Natividad</i>	<i>31 -</i>	<i>- 12 -</i>

J.

<i>Jarama y Natividad</i>	<i>- 21 -</i>	<i>- 7 -</i>
<i>Linares y Natividad</i>	<i>- 27 -</i>	<i>- 11 -</i>
<i>Garcia y Natividad</i>	<i>30 -</i>	<i>- 12 -</i>



26.

Nombres y apellidos de *Domicilia*. *Nº de l.º* *Nº folio de*
 de las personas. *esta la inscripción*

H.

J.

J.

<i>Pullano Natividad</i>	<i>- 2 -</i>	<i>- 5 -</i>
<i>Pullano y Pullano Natividad</i>	<i>- 22 -</i>	<i>- 2 -</i>
<i>Perranco y Natividad</i>	<i>- 31 -</i>	<i>- 12 -</i>
<i>Jorda y Natividad</i>	<i>- 32 -</i>	<i>- 12 -</i>

L.

Amullos y apellidos de las Domicilia No del a folio de la
personas. cota inscripción

Lp

M.
Munera y familia Rafael - 14 - 7 -
Miralles y familia Gabriel - 15 - 7 -
Miralles y Martorell Margarita - 19 - 8 -
Miramon y Mas Beran - 19 - 8 -
Munera y Galland Bernice - 20 - 9 -
Miralles Martorell Juan - 21 - 10 -
Munera y Andreu Pablo - 25 - 10 -

A.
Alcalan Bartolome - 2 - 1 -
Loquera y Lardi Catalina - 17 - 8 -

L.



Amullos y apellidos de las Domicilia No del a folio de la
personas. cota inscripción

L.

P.
Porci Pablo - 1 - 1 -
Porci y Miralles Andres - 13 - 7 -
Porci y Porci Martorell Calle Principes - 22 - 13 -

L.

P.
Ribas Maria - 11 - 3 -
Ribas y Miralles Juan - 18 - 8 -
Ribas y Ribas Miguel - 28 - 11 -

L.

S.
Sartres Prudencia - 3 - 2 -
Sartre Gabriel - 7 - 4 -

Hombrer y apellidos de Domicilia. N. del acta N. folio de
las personas la inscrip^{on}

Haus y Linda Antonia

-22-

-10-

70.

4.

X

6.

h.

Chamblin

has for

four y

1.^o
Juzgado Municipal de
Montevideo

1.^{er} Tomo
Registro de Vacantes



Diligencia de apertura.

Este libro provisional destinado al registro civil de los nacimientos que tengan lugar en el pueblo de Montaña consta de veinte folios, los cuales se hallan sellados con el del Sargado en cumplimiento de lo pre-
il en la disposicion transitoria segunda del Dec-
de trece de Diciembre ultimo. - Manacor

Quero de mil ochocientos setenta y uno.

Quero de 1.ª inst. - El Secretario del Sargado

Antonio Ruiz Jose M. Amer

er municipal El Secretario municipal

re; Galland Me to la du

6.14
254
551
628
578
481
90
110
5299
5
16495

62

11.º S.

Pocovig Andra

Yullo

Nota.- Falleció el día 10 de Mayo de 1962, inscrito al tomo 14, pagina 70 n.º 15 de Sección 3.- de Defunciones de este Registro Civil

En la villa de Montaña del partido de Manacor en la Provincia de Mallorca el día 14 de Enero de 1971 ante el Jefe fallido por municipal y el Jefe fallido de la misma comparacion por Jefe natural y vecino de este pueblo mayor de edad, casado y de espaldas formales y presentando con el objeto de que se inscriba en el Registro Civil un niño que como padre del mismo declara que.

Nació el día 10 del mes de Mayo de 1971 en la villa de Montaña.

Fue a hijo legítimo del declarante y de Cecilia

En el primer libro
no hay ninguna inscrip-
cion de la letra A.

A

617
 554
 551
 628
 578
 481
 90
 40

2299
 5

 16495

164,14
 0480

22



Diligencia de apertura.

Este libro provisional destinado al registro civil de los nacimientos que tengan lugar en el pueblo de Martini consta de veinte folios, los cuales se hallan sellados con el del Jurgado en cumplimiento de lo pre-
visto en la disposicion transitoria segunda del Re-
glamento de once de Diciembre ultimo. - Menores
catorce de Enero de mil ochocientos setenta y uno.

El Jure de 1.^{er} inst.

El Secretario del Jurgado

Antonio Ruiz

Jose M. Amer



El Jure municipal El Secretario municipal

Jose J. Galland

Mateo de la

Nota.

Falleció el día 10
de Mayo de 1962, inscrito al
tomo 14, página 70 n.º 15 de
sección 3.ª de defunciones
de este Registro Civil

En la villa de Martini del partido de Pinar del Rio
Provincia de las Bahamas el día 14 de Enero de 1971
ante el Jure Jalland Jure municipal y 2.º Mateo de la
realme compareció Jure Jure natural y vecino de este pueblo
mayor de edad, varón y de oficio por natural presentando
con el objet. de que se inscribe en el Registro Civil un niño
que como padre del mismo declara que.

Falleció el día 10 de Mayo de 1962, inscrito al
tomo 14, página 70 n.º 15 de
sección 3.ª de defunciones
de este Registro Civil

Fue a hijo legítimo del declarante y de la difunta



Nº 2.
 Nicolas J. Man
 Arell Puerto Leme
 Daniel

Amicus natural y vecino de este pueblo.
 que se hizo por linea paterna de Pablo q.
 Francisca Ana Ambro y por la materna de
 Cristobal y Juana Maria. Queda con este Poder natural
 y vecino de este pueblo.

A qui al uprante vino a le habia puesto el nombre
 de Pablo Cedeno.

Todo lo cual promociaron como testigos Juan
 Mayel y Gabriel Mateo mayores de edad y
 vecino de este pueblo.

Leida integramente esta acta e insertos los
 concurrentes a qui lo hicieron por si mismos
 se estampo en ella el sello del juzgado municipal
 y se firmaron el juez el declarante y los
 testigos y por el declarante que uprante se ubi
 lo uno uno de los testigos de todo ello como lo
 certifica certifica.

José Galland
 Gabriel Mateo

Juan Mayel Mateo Santo Lito
 En la villa de Mochimil del Norte de M.
 las Salinas pueblo de Mochimil el día catorce
 de Enero de mil ochocientos setenta y una
 a. D. por Galland juez Municipal y D. Mateo
 Santo Lito compareció Pedro S. Mateo
 natural y vecino de este pueblo, casado con
 por de edad y de oficio albanil, presentarse
 con el objeto de que se inscriba en el Registro
 civil, un niño y como padre del mismo declaro
 que nació el día tres de Enero de mil ochocientos
 setenta y uno cerca las diez de su ma
 ñana.



100 DE
 1961, inscrito al Tom
 19, folio 49 v. 27 de la sec
 uon 3 de Defunciones de
 este Registro C. V.



que se hizo legitimo del declarante y de su mujer
 Francisca. Queda con este Poder natural y vecino de este pueblo.

que se hizo por linea paterna Miguel y
 Cristobal y Juana Maria. Queda con este Poder natural
 y vecino de este pueblo.

A qui al uprante vino a le habia puesto el
 nombre de de Pablo Cedeno Daniel.

Todo lo cual promociaron como testigos
 Juan Mayel y Gabriel Mateo mayores de
 edad y vecino de este pueblo.

Leida integramente esta acta e insertos
 los concurrentes a qui lo hicieron por si mismos
 se estampo en ella el sello del juzgado y se
 firmaron el juez el declarante y los testigos
 y por el declarante que uprante se ubi lo uno
 uno de los testigos de todo lo cual como lo
 certifica certifica.

José Galland
 Gabriel Mateo

Juan Mayel Mateo Santo Lito
 En la villa de Mochimil del Norte de M.
 las Salinas pueblo de Mochimil el día catorce
 de Enero de mil ochocientos setenta y una
 a. D. por Galland juez Municipal y D. Mateo
 Santo Lito compareció Pedro S. Mateo
 natural y vecino de este pueblo, casado con
 por de edad y de oficio albanil, presentarse
 con el objeto de que se inscriba en el Registro
 civil, un niño y como padre del mismo declaro
 que nació el día tres de Enero de mil ochocientos
 setenta y uno cerca las diez de su ma
 ñana.

este Pueblo, mayor de diez años y menor de este Ayuntamiento, presentando con el objeto de que se inscriba en el Registro civil una vez y como padre de el d. don

que nació el día seis de Enero de mil ochocientos sesenta y cinco en las cinco de la tarde.

que hora hija legítima del declarante y de su mujer D. Isabel María Morales, ambos naturales y vecinos de este pueblo

que hora nieto por línea paterna de Gabriel y Fidencio Carballa vecino y natural de este pueblo y por línea materna de Bartolomé y de Antonia Mayol el primero natural de este pueblo y la segunda de Algodres por sucesión de este

que al expresado niño se le puso por nombre Fidencio María

Cada de una procuración como sigue D. Gabriel Matilla y Juan Mayol, mayores de diez y vecino de este pueblo.

Se da integramente esta acta invitando a los concurrentes a que lo hicieran por sus nombres y al tiempo el sello de este pueblo y lo firmaron el juez el declarante y los hijos de todo lo cual como Secretario certifica.

José Galland Mateo Quinto
Gabriel Matilla

Juan Mayol Miguel Vello Secrell



En la villa de Montevideo el día catorce de Enero de mil ochocientos sesenta y cinco D. José Galland Jefe Municipal manifiesto que respecto de no haber en este juzgado este libro registro de todos los nacimientos ocurridos desde el día 1º de Enero del corriente año hasta el día de hoy se han metido con esta misma fecha los tres nacimientos anteriores. Así lo acuerdo y firmo de que certifico.

José Galland

D. Mateo Quinto

N.º 4.
Jiel y Jiel Don
Felipe Abadón

En la villa de Montevideo el día catorce de Enero de mil ochocientos sesenta y cinco D. José Galland Jefe Municipal y D. Mateo Quinto Secretario, comparece Bartolomé Jiel natural y vecino de este pueblo mayor de edad casado y de oficio labrador, presentando con el objeto de que se inscriba en el Registro civil un niño y como padre de el d. don

que nació el primer día de las ocho de la mañana que hora hijo legítimo del declarante y de su mujer Isabel Vello, ambos naturales y vecinos de este pueblo

que hora nieto por línea paterna de Bartolomé y Fidencio Morilla y por la materna de Juan Brito y Apolonia Lora todos naturales y vecinos de este pueblo

que al expresado niño se le puso por nombre

Francisco Matto. L. de. L.

Que para mieta por linea paterna de Anron
natural de uita y de Catalina Benrion natu-
ral de Llerena y vecino de uita y por la mate-
rna de Juan natural de Palma y vecino de uita
coniente natural de Santa Maria y a cada ve-
cino de uita.



José Galland

Gabriel Matur

Juan Mayel Mateo Lachoza

Qua homo hujus legitime et declarante q

824.
Carrillo y Jo
mín Juan Bau
tista

de su consorte Francisco Gomez, natural de
Telles y vecinos de esta.

Qui ha por hijos por linea paterna de Juan
y Margarita Lorente consorte natural y ve-
cinos de esta y por linea materna de Antonio y
Isabel Gomez natural y vecinos de Villanueva.

Y que al expresado vino a la posesion por causa
de Juan, Bautista y viuda.

Todo lo cual presentamos como testigos D.
Gabriel Mateu y Juan Mayol, mayores de edad
y vecinos de esta.

Leida integramente este acta e insertados los
concurrentes a que lo hicieron por si mismos
se otorgo el sello que para este fin se le
mandaba el Sr. Jefe, el declarante y testigos y
manifestando el declarante que sabe la verdad
uno de los testigos de todo lo cual como antes
se certifica.

Jose Galland

Gabriel Mateu

Juan Mayol Mateu Lario

(En la villa de Merindad del partido de
Panaca en la Provincia de las Indias el
dia veinte y dos de Enero de mil ochocientos
setenta y uno. Ante D. Jose Galland Jefe municipal
y D. Mateu Lario Secretario, comparecieron
Miguel Lario, natural y vecino de este pueblo
venidero mayor de edad, traundado, presentando
con el objeto de que se inscriba en el Registro
civil un nido que con su padre del mismo
apellido que



Nº 1.

Mateu y Lario

que Gabriel Mateu

que



Nació el dia veinte y uno de Enero de mil ochocientos
setenta y uno a las nueve de la noche.

Qui ha por hijos legitimos del declarante y su mujer
Margarita Salgado, natural de Merindad y vecino
de esta.

Qui a criado por linea paterna de Gabriel y de
Isabel Lario, consorte natural y vecino de
esta pueblo y por la materna de Miguel y natural
de Merindad y de Margarita Lario natural de esta
y vecino de Merindad.

Y que al expresado vino a la posesion por causa de
Juan, Bautista y viuda.

Todo lo cual presentamos como testigos D. Gabriel
Mateu y Juan Mayol, mayores de edad y vecinos de esta.

Leida integramente este acta e insertados los
concurrentes a que lo hicieron por si mismos se otorgo
el sello que para este fin se le mandaba el Sr. Jefe, el
declarante y testigos y manifestando el declarante que
sabe la verdad uno de los testigos de todo lo cual como
antes se certifica.

Jose Galland

Gabriel Mateu

Miguel Lario

Juan Mayol Mateu Lario

(En la villa de Merindad del partido de
Panaca en la Provincia de las Indias el dia veinte y
uno de Enero de mil ochocientos setenta y uno. Ante
D. Jose Galland Jefe municipal, y D. Mateu Lario
Secretario comparecieron Gabriel y Juan, presentando



Nº 2.

Ferrer y Corda
Sebastiano

Falleció día 7 de Abril de
1955. - inscrita folio 214
nº 426 tomo 18 de de-
funciones.



Número 2.

Jullana y Cloquell
Barceloneta y Gual

de que se inscriba en el Registro civil una
misma y como padre de ella declare que
Nació el día veinte y dos del que sigue a las
diez y media de la noche.

Que tuvo hijo legítimo del declarante
y de su mujer Isabel Cerdas natural
y vecino de este pueblo.

Visto por línea paterna de Francisco
natural de Mubi y de Sebastián Scitos con-
sortes naturales y ambos vecinos de este y por
los padrinos de Miguel y Juan. Los dos
terceros conyugales y vecinos de este.

A que ha la referida niña se le puso por nom-
bre Christiana Alejandra.

Todo lo cual presentamos como testigos
Francisco Miralles y Juan Mayol, mayores de edad
y vecinos de este.

Leído íntegramente este acta inscri-
biendo los convenientes que lo tuvieron por
simplemente, los selló con que una vez pagado
firmándose el Acta por el declarante
y testigos, de todo lo cual certifica
este escribano.

José Galland Gabriel Miralles

Juan Mayol Abad Lantier

En la villa de Montuán de la provincia de la Pádua el
día de los fechos de mil ochocientos sesenta y uno. Ante
el Jefe de la villa Juan municipal y el Batallón de este con-
párrafo Bartolomé Jullana, presentando al efecto de
que se inscriba en el Registro civil un niño y como padre
de él declare que

Nació el día primero de febrero a las once y media de
la noche



Número 1.
Marrero y Al-
ced Jefe de
la villa



que tuvo hijo legítimo del declarante y de Celina Cloquell con-
sortes naturales y ambos de este pueblo.

Visto por línea paterna de Miguel natural de Mubi y
Magdalena Cerdas natural y ambos vecinos de este conyugales y
por los padrinos de Miguel y Magdalena conyugales
naturales y vecinos de este.

A que al referido niño se le puso por nombre Lantier y
mau.

Todo lo cual presentamos como testigos Gabriel Miralles y
Juan Mayol, mayores de edad y vecinos de este.

Leído íntegramente este acta. Enviados los convenientes
que lo tuvieron, los selló con que una vez pagado firmándose
la el Acta por el declarante y por los testigos, de todo lo cual
certifica este escribano.

José Galland Gabriel Miralles
Juan Mayol Abad Lantier

En la villa de Montuán de la provincia de la Pádua el
día de los fechos de mil ochocientos sesenta y uno. Ante
el Jefe de la villa Juan municipal y el Batallón de este con-
párrafo Bartolomé Jullana, presentando al efecto de
que se inscriba en el Registro civil un niño y como padre
de él declare que

Nació el día primero de febrero a las once y media de
la noche

Visto por línea paterna de Juan natural de Terraza y de
Barbara Jorda conyugales y naturales de este y los padrinos de
Juan y Sebastián conyugales y naturales de este.



Sumario 11.
 Bibas Maria Valen-
 tina

Al que al referido viene a lo que por nombre tiene
 por lo cual presentamos como testigos Gabriel
 Matin y Juan Mayol mayores de edad y vecinos
 de ella.

Leídas integralmente esta acta e invitadas las personas
 presentes a que lo hicieran por si mismos la sellaron
 que una este juzgado. Por mandado el Sr. juez lo
 asistieron mismos el declarante que es por no saber y
 lo hizo uno de los testigos de que certifica.

José Galland

Gabriel Matin

Juan Mayol

Matias Larte

En la villa de Montan de la Provincia de las
 Bahias el día quince de febrero de mil ochocientos y
 treinta y uno. Ante el Jefe Galland Jefe municipal y
 Matias Larte Secretario compareció Matias Larte
 al objeto de que se inscriba en el Registro civil la misma
 que presenta y como tal declara
 que nació el día veinte del que rije a las seis de la
 mañana.

que ha sido hijo de Catalina Maria su mujer
 ilegítima y de padre a quien no se acuerda de nombre
 y de apellido Bibas.

Puede presentarse por testigos Miguel
 Vico y Gabriel Morillas mayores de edad y
 vecinos de este pueblo.

Leídas integralmente esta acta e invitadas las
 presentes a que lo hicieran por si mismos la sellaron
 que una este juzgado. Por mandado el Sr. juez y
 testigos y por mandado el Sr. juez y testigos no el declarante
 que no sabe lo hizo uno de los testigos de que certifica.

José Galland

Miguel Vico

Gabriel Morillas

Matias Larte

En la villa de Montan de la Provincia de las
 Bahias el día diez y nueve de febrero
 de mil ochocientos y treinta y uno. Ante el Jefe Galland y
 Matias Larte Secretario comparecieron Matias Larte
 natural y vecino de este pueblo y de oficio labrador pre-
 sentando al objeto de que se inscriba en el Registro
 civil una niña y como padre de la misma dice
 que ha sido hijo legítimo del declarante y de una mujer
 de nombre Matias natural y vecino de ella.
 que nació el día diez y seis del que rije a las once
 de la noche.



Sumario 12.
 Urdaz y Moll Ca-
 talina Maria



que ha sido por línea paterna de Matias y Catalina Maria
 conyugal y por la maternidad de Urdaz y Catalina Maria conyugal.
 Por lo natural y vecino de ella.

que se le puede por nombre Catalina Maria Valen-
 tina presente por testigos Gabriel Matin y Juan Mayol
 mayores de edad y vecinos de ella.

Leídas integralmente esta acta e invitadas las
 presentes a que lo hicieran por si mismos la sellaron
 que una este juzgado. Por mandado el Sr. juez y
 testigos no el declarante que no sabe lo hizo uno de los testigos de que certifica.

José Galland

Gabriel Matin

Juan Mayol

Matias Larte

Sumario 13.
 Poveda y Mira
 Ana Maria

En la villa de Montan de la Provincia de las
 Bahias el día veinte y dos de febrero de mil ochocientos y
 treinta y uno. Ante el Jefe Galland Jefe municipal y
 Matias Larte Secretario presento Matias Larte un niño y como
 padre del mismo declara

que ha sido hijo legítimo del declarante y de una mujer
 de nombre Ana Morillas natural y vecino de este pueblo.

que nació el día veinte del que rije a las once de la
 noche.

que ha sido por línea paterna de Poveda y Ana
 conyugal y por la maternidad de Poveda y Ana
 conyugal. Por lo natural y vecino de ella.

Al que se le puede por nombre Ana Maria y José
 Poveda presente por testigos Miguel Vico y Juan
 Mayol mayores de edad y vecinos de ella.

Leídas integralmente esta acta e invitadas las
 presentes a que lo hicieran por si mismos la sellaron
 que una este juzgado. Por mandado el Sr. juez y
 testigos no el declarante que no sabe lo hizo uno de los testigos de que certifica.

José Galland

Miguel Vico

Juan Mayol

Matias Larte



Número 14
Manzanera y González
Rafael Solís

En la villa de Montañ de la Provincia de las Pácoras del partido de Manzanera el día veinte y tres de febrero de mil ochocientos ochenta y cinco compareció ante el Jefe de la Jefe Municipal y el Jefe de la Jefe Municipal Miguel Manzanera, de oficio Jefe Municipal, presentando al objeto de que se inscriba en el registro civil un niño y como padre del mismo declara que

Hiciera hijo legítimo del declarante y de su esposa María González natural de esta que nació el día veinte y uno del que sigue a las tres de la tarde

que tuvo ante por testigos paternales de Rafael y Antonia González concurriendo por la materna de Juan y Isabel María González naturales de esta de esta

que se le puso por nombre Rafael Solís. Todo lo cual presenciaron como testigos Juan Nicolás y Miguel Vich mayores de edad y vecinos de esta

Señala íntegramente esta acta e insertar los concurrentes a que lo hicieron por sí mismos, lo selló con el que una vez juraron firmándose de los que y testigos y por no saber el declarante lo hizo uno de ellos de que actúa.

José Galland
Gabriel Solís
Miguel Vich

Número 15
Manzanera y González
Gabriel Solís

En la villa de Montañ de la Provincia de las Pácoras del partido de Manzanera el día veinte y tres de febrero de mil ochocientos ochenta y cinco ante el Jefe de la Jefe Municipal y el Jefe de la Jefe Municipal Miguel Manzanera, de oficio Jefe Municipal, presentando al objeto de que se inscriba en el registro civil un niño y como padre del mismo declara que

que a sido legítimo del declarante y de su esposa Magdalena González natural de esta

que nació el día veinte y dos del que sigue a las once de la madrugada

que tuvo ante por testigos paternales de Gabriel y Antonia González concurriendo por la materna de Juan y Isabel María González naturales de esta de esta

que se le puso por nombre Gabriel Solís. Todo lo cual presenciaron como testigos Juan Nicolás y Gabriel Nicolás mayores de edad y vecinos de esta

Señala íntegramente esta acta e insertar los

Fallecido: Inscrito al folio 71 del tomo 18.

Número 16
Manzanera y González
Miguel Vich

Número 17
Manzanera y González
Catalina María

Fallecido día 24 de septiembre de 1954 - Inscrito folio 205, n.º 408, tomo 18 de defunciones.



concurrentes a que lo hicieron por sí mismos, lo selló con el que una vez juraron firmándose de los que y testigos y por no saber el declarante lo hizo uno de ellos de que actúa.

José Galland

Juan Magol
Miguel Vich

En la villa de Montañ de la Provincia de las Pácoras del partido de Manzanera el día veinte y tres de febrero de mil ochocientos ochenta y cinco ante el Jefe de la Jefe Municipal y el Jefe de la Jefe Municipal Miguel Manzanera, de oficio Jefe Municipal, presentando al objeto de que se inscriba en el registro civil un niño y como padre del mismo declara que

Hiciera hijo legítimo del declarante y de su esposa Catalina María

que lo tuvo ante por testigos paternales de Miguel y Antonia González concurriendo por la materna de Juan y Isabel María González naturales de esta de esta

que se le puso por nombre Margarita Manzanera. Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich y Juan Magol mayores de edad y vecinos de esta

Señala íntegramente esta acta e insertar los concurrentes a que lo hicieron por sí mismos, lo selló con el que una vez juraron firmándose de los que y testigos y por no saber el declarante lo hizo uno de ellos de que actúa.

José Galland
Juan Magol
Miguel Vich

En la villa de Montañ de la Provincia de las Pácoras del partido de Manzanera

el día veinte y tres de febrero de mil ochocientos ochenta y cinco ante el Jefe de la Jefe Municipal y el Jefe de la Jefe Municipal Miguel Manzanera, de oficio Jefe Municipal, presentando al objeto de que se inscriba en el registro civil un niño y como padre del mismo declara que

Hiciera hijo legítimo del declarante y de su esposa Catalina María. Todo lo cual presenciaron como testigos Juan Magol y Juan Magol mayores de edad y vecinos de esta

que nació el día veinte y tres del que sigue a las once de la madrugada



Número 18.
Barimón y Barilla
Francisco Lina



Número 19.
Barimón y Barilla
Francisco Lina

que tiene vista por línea paterna de Cristóbal natural de San Juan y Barro y Moll de otros vecinos y vecinos de este pueblo y por la escritura de Juan y Catalina de los cuales testigos Gabriel Barro y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta.

Leído enteramente esta acta e invitado a los concurrentes a que lo firmaran por su nombre, lo firmó el que una vez jurado, firmó mandado el Sr. Jefe y testigos y por no haber el declarante lo firmó de otro de su nombre.

José Galland
Gabriel Mateo
Juan Mayol
Matteo Lina

En la villa de Montevideo del Cantón de Montevideo de la Bahía el día veinte y ocho febrero de mil ochocientos veinte y uno, ante el Sr. Jefe del puer municipal y el Sr. Jefe de la Policía de Montevideo de oficio público y presente al objeto de que se inscriba en el registro civil una sucesión y como padre de ella declaro que.

Que he sido hijo legítimo del difunto y de una mujer llamada Barilla natural y vecino de esta que nació el día veintidós de octubre del año ochocientos y nueve y murió el día veintidós de octubre del año ochocientos y nueve.

Que es hijo por línea paterna de Gabriel y Francisco Lina de otros vecinos y por la escritura de Lina Juan y Antón de otros vecinos de esta natural de este pueblo y vecino.

Que se le puse por nombre Francisco Lina Barimón y Barilla y Miguel Vich mayores de edad y vecinos de esta.

Leído enteramente esta acta e invitado a los concurrentes a que lo firmaran por su nombre, lo firmó el que una vez jurado, firmó mandado el Sr. Jefe y testigos y por no haber el declarante lo firmó de otro de su nombre.

José Galland
Miguel Vich
Gabriel Barilla
Matteo Lina

En la villa de Montevideo del Cantón de Montevideo de la Bahía el día de mayo de mil ochocientos veinte y uno, ante el Sr. Jefe del puer municipal y el Sr. Jefe de la Policía de Montevideo de oficio público y presente al objeto de que se inscriba en el registro civil una sucesión y como padre del mismo de Lina que.



Hecho bajo legítima del declarante y de un apoderado. Antón de otros vecinos de esta que.

que nació el día veintidós de octubre del año ochocientos y nueve y murió el día veintidós de octubre del año ochocientos y nueve.

Que he sido hijo por línea paterna de Cristóbal natural de San Juan y Barro y Moll de otros vecinos y vecinos de este pueblo y por la escritura de Juan y Catalina de los cuales testigos Gabriel Barro y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta.

Que se le puse por nombre Juan Barimón Barilla y Miguel Vich mayores de edad y vecinos de esta.

Leído enteramente esta acta e invitado a los concurrentes a que lo firmaran por su nombre, lo firmó el que una vez jurado, firmó mandado el Sr. Jefe y testigos y por no haber el declarante lo firmó de otro de su nombre.

José Galland
Miguel Vich
Juan Mayol
Matteo Lina

En la villa de Montevideo del Cantón de Montevideo de la Bahía el día veintidós de mayo de mil ochocientos veinte y uno, ante el Sr. Jefe del puer municipal y el Sr. Jefe de la Policía de Montevideo de oficio público y presente al objeto de que se inscriba en el registro civil una sucesión y como padre de ella declaro que.

Hecho bajo legítima del declarante y de un apoderado. Juan Barilla natural y vecino de esta que nació el día veintidós de octubre del año ochocientos y nueve y murió el día veintidós de octubre del año ochocientos y nueve.

Que he sido hijo por línea paterna de Gabriel y Francisco Lina de otros vecinos y por la escritura de Lina Juan y Antón de otros vecinos de esta natural de este pueblo y vecino.

Que se le puse por nombre Francisco Lina Barimón y Barilla y Miguel Vich mayores de edad y vecinos de esta.

Leído enteramente esta acta e invitado a los concurrentes a que lo firmaran por su nombre, lo firmó el que una vez jurado, firmó mandado el Sr. Jefe y testigos y por no haber el declarante lo firmó de otro de su nombre.

José Galland
Miguel Vich
Gabriel Barilla
Matteo Lina



En sello con el que una vez jugado, se man-
daba el de los jueces y testigos, como el de la
te que manifestaba no saber y lo hizo por el
uno de ellos de que certifica

José Galland

Gabriel Mateo

Número 21.
Juan y Jorge
Antonia Maria

Matteo Porto

En la villa de Montan de la Sierra de
Manuel Escribano de los Caballeros el día
quince de Mayo de mil ochocientos ochenta y
nueve ante José Galland juez municipal y el Sr. D.
Luis Portuñal, don Juan José de Chica
alcalde, presentando una copia del objeto de que se
inscribe en el Registro Civil y como parte de ella
declara que

Hora legal legítima del de darante y de su
exponer Catalina Bergey madre natural de una
de esta villa

que nació el día veinte del que vive a la una
de la tarde

que hora nació por la vía natural de Jorge
y Antonia Bergey con este y por la vía natural de
Juan y Francisco Bergey con este y por la vía
natural de esta madre

que a la hora por nombre Antonia Maria
Florentina

Todo lo cual presenciaron como testigos
Gabriel Mateo y Juan Bergey mayores de edad
y vecinos de esta

Leído y oído en esta acta se levantó
los concurrentes a que se leaban por si mismos
la sello con el que una vez jugado, se man-
daba el de los jueces y testigos y como parte de
esta manifestaba el de la te que no sabe de la
una de ellos que certifica

José Galland

Gabriel Mateo

Juan y Jorge

Matteo Porto

Número 22.
Juan y Jorge
Antonia Maria

En la villa de Montan de la Sierra de
Manuel Escribano de los Caballeros el día
diez de Mayo de mil ochocientos ochenta y
nueve ante José Galland juez municipal y el Sr. D.
Luis Portuñal, don Juan José de Chica
alcalde, presentando una copia del objeto de que se
inscribe en el Registro Civil y como parte de ella
declara que



al objeto de que se inscribe en el Registro Civil
y como parte de ella declara que
Hora legal legítima del de darante y de su
exponer Francisco Bergey madre natural de esta
que nació el día quince del que vive a la una
de la tarde

que hora nació por la vía natural de Manuel
natural de Algodas y Antonio Bergey madre natural de
Francisco Bergey y por la vía natural de Juan y Jorge
Bergey madre natural de Algodas

Se le puso por nombre Juan Bergey

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel
Vich y Gabriel Mateo mayores de edad y vecinos de
esta y como parte de esta se levantó la acta y como
parte de ella se levantó la acta y como parte de ella
se levantó la acta y como parte de ella se levantó la acta

José Galland

Miguel Vich

Gabriel Mateo

Matteo Porto



Número 23.
Juan y Jorge
Antonia Maria

Falleció el día 17 de
Abril de 1954, inscrita
al tomo n.º 18, Folio 198
n.º 393, de la Sección de
Defunciones de este Re-
gistro Civil.



En la villa de Montan de la Sierra de
Manuel Escribano de los Caballeros el día
quince de Mayo de mil ochocientos ochenta y
nueve ante José Galland juez municipal y el Sr. D.
Luis Portuñal, don Juan José de Chica
alcalde, presentando una copia del objeto de que se
inscribe en el Registro Civil y como parte de ella
declara que

Hora legal legítima del de darante y de su
exponer Antonia Bergey madre natural y vecina de esta
que nació el día diez y ocho de mayo a la una
de la madrugada

que hora nació por la vía natural de Manuel
natural de esta y de Antonia Bergey madre natural y
vecina de esta y por la vía natural de Juan y Jorge
Bergey madre natural de Algodas y vecina de esta

Se le puso por nombre Antonia Maria Bergey

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel
Vich y Juan Bergey mayores de edad y vecinos de
esta y como parte de esta se levantó la acta y como
parte de ella se levantó la acta y como parte de ella
se levantó la acta y como parte de ella se levantó la acta

José Galland

Miguel Vich

Gabriel Mateo
Matteo Porto

Summe 24.
Mirall y Martoull
Juane Mariano

En la villa de Mercurio el día cinco
y seis de Mayo de mil ochocientos setenta
y seis ante el Jefe de la J. Municipal y el Sr. Secretario compareció
Miguel Miralles presentando al Sr. de
Jefe u inscriba en el Registro civil un niño
y como padre de el Sr. de Jefe

que tiene por legítima al Sr. Marqués
de la Cueva y conde de Arce. Marqués de
Santillana de Girona.

Plus j'avance et plus je me rends compte de la
vraie portée de ce que j'ai écrit.

Qui seora vieta per l'un palmaria di
quale y ju una. Per Antiochia, ierusalim
naturalis de et y per la matrona di
gabriel natural di bencio y francica. Per
natural di humayon ierusalim.

que se le pedia por nombre e Juan. Arriaga
 Bode lo mal porvenir como botijos Juan
 Manuel y Gabriel. Estaban.

Le Cardinal, qui meurt, est retourné à la cour
recente, c'est-à-dire à que le lui en par si
suyvant, la suite par et que use est par
parmande si par par de charité et de
de qui certifie.

Gary Gallows

Juan Magill Peter Sachalin
185

Summe 25.
Munary Andrew
Palla Verdore

En la villa de Portuñal del cantón de
Barranca Prieta de las Salinas de la parte
y norte de México se halla como a diez y seis
leguas de San Felipe de los Rios de San Mateo
y San Juan. Un vecino Antonio Muna-
niz de Algodon presencio el parto
de que se acuerda en el registro real una
niña y como padre de ella el Sr. D. Juan
Bautista Castillon Prieta natural de
México nació a diez y seis y seis a las cuatro
de la tarde.

Que un abúscio preciso, como Viquey y
Pablo Martonell levanten naturalmente el germen
y las materias de Cienfuegos y Francisco
Abenda convertidos y naturales del país.

que se le dio por nombre *Tabla*
Procedora
Todo lo cual pronunciaron como tu-
to. Juan Brayol y Gabriel Miralla ma-
gister de edad y ocurrencia de utraque.

José Gallardo
 Gabriel Miralles
 Juan Mayol Mateo Santa Lina

Buenos 26.
 Bibilani's Parilla
Antonio Mancia

que sus abuelos patronos fueron Mayas nativos
del de Simual y de los Mayas de la zona de los
y los mayas de la zona y de los Mayas de la zona
y mayas de la zona.

García Gallardo Gabriel Mateo

Juan Mayol Mateo Lario in
 C. de la Cruz 12

Sumo 21.
Guinand y Perera
Juan

82. La villa de Montan d'Alc. Herman de
la Salazar el día cuatro de Abril de mil e
cientos setenta y uno, ante el Jefe judicial,

municipal y de Montevideo. Se trata de un
partido que ha nacido ^{natural de esta} al objeto de
que se inscriba en el registro civil un niño
y como padre del mismo de darlo que
fueron hijo legítimo del declarante y de
su esposa Juana Rosa. Por lo natural de
terceros.

que nació el día dos del que sigue a las
once de la noche
que sus abuelos paternos fueron Juan Man-
laval de esta y Juana Rosa. Por lo natural
de Palma y los maternos Juan y Estrella. Por lo
natural de Lomera.

que se le puso por nombre Juan Benigno.
Todo lo cual puse en conocimiento de los testigos, Juan
Mancuso y Gabriel Mateo, mayores de edad
y vecinos de esta.

Y como en la presente acta se menciona
con los concurrentes a que se hicieron por
nuestros, los señores a que una vez que
puedo firmarlos el día y testigos se
pueden saber el día y hora de la vida de
ellos de que conste.

José Galland, Juan Mancuso
Gabriel Mateo
Matteo Luchini

En la villa de Montevideo de la Provincia
de la Plata en el día de Montevideo de la
ciudad de Montevideo de la cual se dio
y como en la presente acta se menciona
con los concurrentes a que se hicieron por
nuestros, los señores a que una vez que
puedo firmarlos el día y testigos se
pueden saber el día y hora de la vida de
ellos de que conste.

Y como en la presente acta se menciona
con los concurrentes a que se hicieron por
nuestros, los señores a que una vez que
puedo firmarlos el día y testigos se
pueden saber el día y hora de la vida de
ellos de que conste.

que sus abuelos paternos fueron Juan Man-
laval y Juana Rosa. Por lo natural de Palma
y los maternos Juan y Estrella. Por lo
natural de Lomera y Juana Rosa. Por lo
natural de Lomera.

que se le puso por nombre Miguel Lallo
Gregorio.

Todo lo cual puse en conocimiento de los testigos, Juan
Mancuso y Gabriel Mateo, mayores de edad
y vecinos de esta.

Y como en la presente acta se menciona
con los concurrentes a que se hicieron por
nuestros, los señores a que una vez que
puedo firmarlos el día y testigos se
pueden saber el día y hora de la vida de
ellos de que conste.



Sumo 29.
Miguel Lallo Miguel
Lallo

Nota. Falleció el día 12 de Diciembre
de 1960, inscrito al tomo 19
folio 19 n.º 33 de la Sección 3ª
de Defunciones de este Regis-
tro Civil.



Sumo 29.
Corra y con
Juan



Sumo 29.
Corra y con
Miguel



este fin que se trata de la vida y testigos
y por lo tanto el declarante lo tiene a bien de
que conste.

José Galland, Miguel Lallo
Gabriel Mateo, Matteo Luchini

En la villa de Montevideo de la Provincia
de la Plata en el día de Montevideo de la
ciudad de Montevideo de la cual se dio
y como en la presente acta se menciona
con los concurrentes a que se hicieron por
nuestros, los señores a que una vez que
puedo firmarlos el día y testigos se
pueden saber el día y hora de la vida de
ellos de que conste.

Y como en la presente acta se menciona
con los concurrentes a que se hicieron por
nuestros, los señores a que una vez que
puedo firmarlos el día y testigos se
pueden saber el día y hora de la vida de
ellos de que conste.

que sus abuelos paternos fueron Juan Man-
laval y Juana Rosa. Por lo natural de Palma
y los maternos Juan y Estrella. Por lo
natural de Lomera y Juana Rosa. Por lo
natural de Lomera.

que se le puso por nombre Juan Mancuso
Luchini.

Todo lo cual puse en conocimiento de los testigos, Juan
Mancuso y Gabriel Mateo, mayores de edad
y vecinos de esta.

José Galland, Miguel Lallo
Gabriel Mateo, Matteo Luchini

En la villa de Montevideo de la Provincia
de la Plata en el día de Montevideo de la
ciudad de Montevideo de la cual se dio
y como en la presente acta se menciona
con los concurrentes a que se hicieron por
nuestros, los señores a que una vez que
puedo firmarlos el día y testigos se
pueden saber el día y hora de la vida de
ellos de que conste.

Yours faithfully
Jas. J. Galland

Asquith Vich

Galerich Mirakly

Matth. Luther. Lu

Jan 21.

Surrounding Pine
Circular

Falleció el día 9 de
Noviembre de 1952, ins-
crito al Tomo n.º 18, Folio
n.º 171 v.º n.º 840 del
Registro de defunciones

En la villa de Montañas del Puerto de Manacor
Provincia de las Baleares, el día día de junio
de mil ochocientos, veintita y una, Ant. D. de
Galland, juez municipal y D. Pato Llorens
entonces compareció D. José María de Ferrando
por nacer y plantar un nuevo pino que se
situa en el legítimo civil y como parte del mis-
mo declara que

Hebreo hijo legítimo del declarante y de su
esposa Gertrudis de natural de esta.

Elu nació el día once del que ygo a las
a las 10 de las tarde.

que surge nroto por la ca. palmar de
Loro v'cente y Masia. Mas conueto y mata-als
de v'ra y los matornos Cristobal natural de Ma-
ni y f'loresina. Muralles conueto natural de n'a.

Si le pue por ser como Cristóbal Pineda
 todo lo cual puse como testigo
 Juan Magal y Magal viche mayores de
 edad y vecinos de esta

Sei ora, integramente uita, attento e misera-
doso, tu, con amore, a' gen. tu. lavora per u' mo-
do, la, uelle con il que uo uita purgato, per.



Ann 32.

Henry & Maria
Bentley

Galleria di Mary
del 1892 e in definitiva
fu inserita nel Re-
gistro civile con el
num. 30 libro 2° de
la sezione de defun-
zioni del municipio.

Juan Miralles



mandado la el Porfuer y la Regia y por no saber el
Dichos ante la si no uno de ellos que entienda.

Jane's Galland

Mignot & Co

Juan Manuel Matu luche Lino

Que siano elcór veinte y cuatro del que uze e las
once de la noche

que a la pueria por nombre Bartolome' Juan
Ginco por ende por taligen Niquel Carlo De la
brail, Micaella, sus hijos de ella y otros de ella

Jacq. Galland

Gabriel Nivally

August 18th

Master Parker, Sir

Núm^o 33.

Jorda y Gager.
Catalina Manos.

Montuís 40

Junio de 1841

Vísitedo



En la villa de Montuís el día cinco y nueve
de junio de mil ochocientos cuarenta y uno ante
D. José Galland Jefe municipal y D. Mateo
Sastre Secretario comparecieron Mateo Jorda, de
oficio labrador y vecino de esta municipalidad
que presentaba al objeto de que se inscribiera en
el registro civil una niña y como padre de ella
declara que.

Acio el día cinco y siete de lo que rige
a las nueve de la noche.
Que hea hijo legítimo del declarante
y de su esposa Juana Ana Gager, naturales
de esta villa.

Que hea niña por línea paterna de
Antonio y Catalina Concha concha y natu-
rale de Lerma y por la materno de Juan
y Francisca Lora concha y naturales de esta.

Que si lo fue por nombre Catalina Manos.
Todo lo cual presenciaron como testigos
Miguel Vich y Juan Mayol mayores de edad
y vecinos de esta.

Lida íntegramente la presente acta a los
concurrentes e instados a que lo hicieron por si
mismos le selló con el que me sirvió para formar
dele el libro que y testigo y por haber manifestado
el declarante no saber lo era uno de ellos de que conste.

José Galland

Miguel Vich

Juan Mayol

Mateo Jorda

Núm^o 34

Vera y Alemañ

Juan Miguel



121

20

En la villa de Montuís partido de Man-
acor y provincia de las Malvasas el día siete de Ju-
lio de mil ochocientos cuarenta y uno ante Don
Gabriel Mateo Jefe municipal y D. Mateo Sas-
tre Secretario comparecieron Juan Vera de oficio
labrador y vecino de esta manifestando que
presentaba al objeto de que se inscribiera en el
registro civil una niña y como padre de ella
declara que.

Acio el día cinco del que rige a las siete
de la mañana.

Que es hijo legítimo del declarante y de
su esposa Francisca Alemañ natural de pri-
mero de Branda y el segundo de esta ambos veci-
nos de la misma.

Que se lo fue por su nombre Juan Miguel.

Que era niña por línea paterna de Juan na-
tural de esta y de Isabel Vera natural de Llanma-
por consortes vecinos de Branda y por línea materna
de Martín y Antonia Lora consortes naturales y
vecinos de esta.

Todo lo cual presenciaron como testigos Mi-
guel Vich y Juan Mayol mayores de edad y ve-
cinos de esta.

Lida íntegramente la presente acta a los
concurrentes e instados a que lo hicieron por si



misimos la selló con el que usa este juzgado firmándola el Sr. Juez y testigos y por haber manifestado el declarante no saber lo hace uno de ellos de que certifico

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Miquel Vich

Mateo Llorente

Númº 33

Miralles y Comilay
Margarita Maria

En la villa de Montuiri partido de Manacor provincia de las Baleares dia ocho de Julio de mil ochocientos setenta y uno ante D. Gabriel Mateu Juez Municipal y D. Mateo Llorente Secretario compareció Jaime Miralles de oficio labrador vecino de esta manifestando que presentaba al objeto de que se inscribiera en el registro civil una niña y como padre de ella declara que:

Nació el dia siete del que rige a las cinco de la mañana.

Que era hijo legitimo del declarante y de su esposa Magdalena Comilay naturales de esta villa.

Que era viuda por linea paterna de Miquel y Margarita Socias consortes y por la materna de Jose y Isabel Grau consortes y todos vecinos de este pueblo.

Que se le puso por nombre Marga



Númº 36

Miralles y Ribas
Antonio Buena-
ventura

Nota marginal
En virtud de carta or-
den del Juzgado de 1º in-
stancia de Manacor, con
cumplimiento del artº 69
de la Ley de Enjuicio, que
da anotada la recten-
cia de Gervasio de la



15.

rita Maria

Todo lo cual presenciaron como testigos Mi-
guel Vich y Juan Mayol mayores de edad y
vecinos de esta.

Leída íntegramente la presente acta o ta-
da los concurrentes e instados para que lo hicieron
por si mismos la selló con el que usa este ju-
gado firmándola el Sr. Juez y testigos y por
haber manifestado el declarante no saber lo ha-
ce uno de ellos de que certifico.

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Miquel Vich

Mateo Llorente

En la villa de Montuiri partido de Manacor provincia de las Baleares dia diez y seis de Julio de mil ochocientos setenta y uno ante D. Gabriel Mateu Juez Municipal y D. Mateo Llorente Secretario compareció Bartolomé Miralles de oficio labrador vecino de este pueblo manifestando que presentaba al objeto de que se inscribiera en el registro civil un niño y como padre de él declara que:

Nació el dia catorce del que rige a las nueve de la mañana.

por la Audiencia de
Palma con fecha 30 de
abril de 1922, declaro
resuelto disolver el ma-
trimonio de Antonio Ri-
vales Nolas con Angela
Mayol Oliver.
Montuni 21 de octubre 1924
Miguel Serrera

Don Juan Mayol



Núm 37

Miralles y Amengual
Gabriel Majo

Que era hijo legítimo del declarante y de
su esposa Magdalena Ribas naturales y ve-
cinos de esta villa.

Que era nieto por línea paterna de
Antonio y María Ana Rosinol consortes y
por la materna de Bernardo y Margarita
Antich consortes todos vecinos y naturales
de esta villa.

Que se le puso por nombre Antonio
Buenaventura.

Todo lo cual presenciaron como testigos
Miguel Vich y Juan Mayol mayores de
edad y vecinos de esta villa.

Leída íntegra a todos los concurrentes
la presente acta e instados para que la
hicieran por si mismos la selló con el que usa
este juzgado firmándola el Sr. Juez y testigos
y por haber manifestado el declarante no sa-
ber lo hace uno de los testigos de que certifica

Gabriel Mateu

Miguel Vich Juan Mayol

Mateu Lortus

En la villa de Montuni partido de
Manacor provincia de los balears día diez y
ocho de Julio de mil ochocientos setenta y uno
Ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y



16.

2º

D. Mateo Pastor Secretario compareció Mi-
guel Miralles de oficio labrador manifestando
que presentaba al objeto de que se inscribiera
en el registro civil un niño y como padre de
el declara que:

Nació el día diez y seis del que rige a las
cinco de la tarde.

Que era hijo legítimo del declarante y
de su esposa Francisca Ana Amengual na-
turales y vecinos de esta villa.

Que era nieto por línea paterna de
Gabriel y Antonia Socías consortes naturales
y vecinos de esta villa y por línea materna de An-
tonio y Juana Ana Fullana consortes natu-
rales de Algaida y vecinos de esta villa.

Que se le puso por nombre Gabriel
Majo.

Todo lo cual presenciaron como testigos
Gabriel Miralles y Juan Mayol mayores de
edad y vecinos de esta villa.

Leída íntegra a todos los concurrentes
la presente acta e instados para que la
hicieran por si mismos la selló con el
que usa este juzgado firmándola el Sr.
Juez y testigos y por haber manifestado el



declarante lo hace uno de los testigos de que
certifico.

Juan Mayol Gabriel Miralles
Mateo Santos Lico

Lum. 38
Mas y Corda
Matias

En la villa de Montuiri partido de Manacor
provincia de las Baleares dia veinte y uno de Julio de
mil ochocientos setenta y uno Ante D. Gabriel Mateo
Juez municipal y D. Mateo Castro Secretario com-
parecio Juan Bautista Mas de oficio labrador ma-
nifestando que presentaba al objeto de se de ins-
cribiera en el registro civil un niño y como pa-
dre de el declara que:

Es hijo legítimo del que rip a la una
de la madrugada.

Que era hijo legítimo del declarante y de su
esposa Margarita Corda naturales y vecinos de
esta villa.

Que era visto por línea paterna de Ma-
tias y Francisca Ana Manera consorte y por
la materna de Baltasar y Margarita Ribes
consorte todos naturales y vecinos de esta.

Que se lo juro por nombre Matias
Cada lo cual presenciaron como testigos
Gabriel Miralles y Juan Mayol mayores de
edad y vecinos de este pueblo.

Leídas íntegramente la presente acta a
todas las concurrentes e invitados para que lo hi-
cieran por si mismos la selló con el que usa
este juzgado firmando la el Sr. Juez y tes-
tigos y por haber manifestado el declarante no
haber lo hace uno de los testigos de que certifico

Gabriel Mateo Juan Mayol
Gabriel Miralles

Mateo Santos Lico



Indice alfabético del libro Registro
Civil de los Nacimientos que ocurran en
el pueblo de Montuiri

Verbes y apellidos
de las personas

Domicilio

8.º Siglo
del delin-
cto crimen

Dilecti Verbes Lintus

Castillo Juan Bautista

Nombre y apellido
de las personas
Cecilia y Nest Catalina
Cecilia y Tomas Juan



8^o 8^o de
del dicho
acta. original
12 6
22 12

9.

9.

Piel Bartolome
Fuster Margarita
Perra Sebastian
Perra Sebastian
Perra Juan Maria
Perra y Perra Cristobal

9.

4 3
5 3
4 5
3 2
2 4
22 3
21 12



18 20

Nombre y apellido
de las personas
Perra y Perra Antonia
Perra y Perra Juan
Perra y Perra Mariana

8^o 8^o de
del dicho
acta. original
21 3
21 11
20 12

11.

11.

Perra Sebastian
Perra Bartolome
Perra y Perra Juan Maria
Perra y Perra Cristobal
Perra y Perra Catalina Maria

8 3
2 3
22 2
21 1
27 12

Nombre y apellido
de las personas

L. Parvicio

Nº 1º
del año
1750

Manera y Medida para

Lb.

10 4

Manera y Medida para
Miralla y familia Gabriel
Miralla y familia Margarita
Miralla y familia Juan
Miralla y familia Juan
Miralla y familia Juan
Miralla y familia Juan
Miralla y familia Juan
Miralla y familia Juan
Miralla y familia Juan
Miralla y familia Juan

11 7
12 7
13 7
14 8
15 9
16 10
17 10
18 11
19 12
20 13
21 14

Nicolaus Bartolome
Nº 1º y 2º Catalana

L.

2 1
17 8



19. 2º

Nombre y apellido
de las personas

Parvicio

Nº 1º
del año
1750

3

Yerri Pablo
Yerri y familia Juan
Yerri y familia Juan

4

Principe

1 1
12 7
13 10

Nombre y apellido
de las personas

Descuadros

1^o 2^o
del libro
de la copia

Libra Maria
Poncel y Miralla Francisco
Libra y Rubi Miguel

Ri

11 3
18 2
28 11

Libra y Subencio
Libra de abril

J

3 2
7 4

Libra y
de junio

Ri

25 10



20 20

Nombre y apellido
de las personas

Descuadros

3^o 4^o
del libro
de la copia

Libra y Subencio Juan

J

24 17

Nombres de las perso-
nas

N.

Parentela

N^{da} Mesa

del delin-

ante expusio-

Juzgado Municipal
de
Montevideo

Registro de Vecindades
2^a Como

2º
Jusgado Municipal
de
Montevideo

Registro de Vacaciones

2º Tomo



Diligencia de apertura.

Este segundo libro provisional destinado al registro civil de los nacimientos que tengan lugar en el pueblo de Montuiri consta de cuarenta folios, los cuales se hallan sellados con el del burgado en cumplimiento de lo prevenido en la disposicion transitoria segunda del Reglamento de trece de Diciembre ultimo. Mandaron veintiseis de Julio de mil ochocientos setenta y uno.

El Jefe de 1ª intª

Antonio Pons

El Secretario del burgado.

Jose M.º Ferrer



El Jefe municipal

Gabriel Mateu

El Secretario municipal

Mateo Pastre

Númº 39

Arbona y Mas
Antonia Maria

En la villa de Montuiri partido judicial de Sta. Maria y provincia de las Baleares dia primero de Agosto de mil ochocientos setenta y uno. Ante D. Gabriel Mateu Jefe municipal y D. Mateo Pastre Secretario acompa-
ñado de Ramundo Arbona jornalero manifestando que presentaba al objeto de que se inscribiera en el registro

civil una niña y como padre de ella declara que
Nació el día treinta de Julio anterior a las seis
de la tarde.

Que era hija legítima del declarante y de su
esposa Margarita Mas naturales y vecinos de estas

Que era nieta por línea paterna de Mi-
guel y Antonia Mateu y por la materna Juan Ban-
tista y Catalina Ana Gallard todos consortes natu-
rales y vecinos de esta villa

Que se le puso por nombre Antonia Maria

Todo lo cual presenciaron como testigos Mi-
guel Vich y Juan Mayol mayores de edad y veci-
nos de esta

Leida a todos los concurrentes esta acta e ins-
tados a que lo hicieran por si mismos la selló con el
que usa este juzgado firmandola el Sr. Juez y testi-
gos y por haber manifestado el declarante no saber
lo hace uno de los testigos de que certifico

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Miguel Vich

Mateu Pastor

En la villa de Montuiri partido de Man-
acor provincia de las Baleares día tres de agosto de
mil ochocientos setenta y uno Ante D. Gabriel Ma-
teu Juez municipal y D. Mateu Pastor Secretario
compareció Pedro Josep Ribas de oficio letrado



Núm 40

Ribas y Garcias

Magdalena Maria

Fallerido

presentando al objeto de que se inscribiera en el registro
civil una niña y como padre de ella declara que

Nació el día dos de los corrientes a las cuatro de las
mañanadas

Que era hija legítima del declarante y de su
esposa Petra Garcias naturales esta de Benda y aguchse
esta villa y ambos vecinos de la misma.

Que era nieta por línea paterna de Mateu
y Magdalena Jiol consortes naturales y vecinos de estas
y por línea materna de Bartolomé natural de esta y
Maria Ana Pastre consortes natural y ambos vecinos
de Benda

Que se le puso por nombre Magdalena Maria

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel
Vich y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de
esta

Leida integramente esta acta a todos los concurren-
tes e instados para que lo hicieran por si mismos la selló con
el que usa este juzgado firmandola el Sr. Juez y testigos y
por haber manifestado el declarante no saber lo hace uno
de los testigos de que certifico

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Miguel Vich

Mateu Pastor



Núm. 41.
Jorda y Serrap
Juana Ana

En la villa de Montuiri partido de Manacor de la provincia de las Baleares dia quince de agosto de mil ochocientos setenta y uno Ante D. Gabriel Mata Juez Municipal y D. Mateo Sastre Secretario compareció Juan Bautista Jorda de oficio labrador presentando al objeto de que se inscribiera en el registro civil una niña y como padre de la misma declara que:

Nació el dia catorce del que rige a las cuatro de la mañana.

Que era hija legitima del declarante y de su esposa Maria Serrap naturales y vecinos de esta.

Que era nieta por linea paterna de Onofre y Juana Ana Mas consortes naturales de Porreras y por la materna de Gabriel y Juana Ana Mulet consortes naturales y todos vecinos de esta.

Que se le puso por nombre Juana Ana.

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich y Gabriel Miralles mayores de edad y vecinos de esta.

Leida integralmente esta acta a todos los concurrentes e instados para que lo hicieran por si mismos la sellé con el que usa este juzgado firmándola el Sr. Juez y testigos y por no saber el declarante lo hace uno de los testigos todo lo cual certifico

Miguel Vich

Gabriel Mata
Gabriel Miralles

Mateo Sastre



3.

Núm. 42.
Martorell y Roselló
Antonio Jacinto

En la villa de Montuiri partido de Manacor provincia de las Baleares dia diez y ocho de agosto de mil ochocientos setenta y uno ante D. Gabriel Mata Juez Municipal y D. Mateo Sastre compareció Antonio Martorell de oficio labrador presentando un niño para que fuera inscrito en el registro civil y como padre de él declara que:

Nació el dia diez y seis del que cursa a las once de la mañana.

Que era hijo legitimo del declarante y de su esposa Juana Ana Roselló.

Que era nieta por linea paterna de Miguel y Margarita Mas consortes y por la materna de Jaime y Maria Verd consortes todos naturales y vecinos de esta.

Que se le puso por nombre Antonio Jacinto.

Todo lo cual presenciaron como testigos Gabriel Miralles y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta.

Leida integralmente la presente acta a todos los concurrentes e instados a que lo hicieran por si mismos la sellé con el que usa este juzgado firmándola el Sr. Juez y testigos y por no saber el declarante lo hace uno de los testigos de que certifico

Gabriel Mata
Gabriel Miralles

Juan Mayol

Mateo Sastre



Núm 43

Baura y Vidal

Miguel Jacinto

Falleció día 7

Julio de 1890 y su

defunción fue in-

scrita en el Registro

civil con el nú. 128

folio 128 del libro

8.ª sección de De-

funciones del mu-

no.

Miguel Coria

Juan Miralles, Sec.

En la villa de Montúni partido de Manacor pro-
vincia de las Baleares día diez y ocho de Agosto de mil

ochocientos setenta y uno Ante D. Gabriel Mateu Jue-

municipal y D. Mateo Sastre Secretario compareció

Miguel Baura labrador presentando para que fuese

inscrita en el registro civil un niño y como padre de

él declara que.

Nació el día diez y seis del que rige a las once

de la noche

Que era hijo legítimo del declarante natural de

San Juan y de su esposa Rosa Vidal natural y ambos ve-

cinos de esta.

Que era nieto por línea paterna de Miguel y Fran-

cisca Nicolau consortes naturales y vecinos de San Juan y

por la materna de Miguel natural de esta y Francisca Ana

Coll consortes natural de Algaida y ambos vecinos de esta.

Que se le puso por nombre Miguel Jacinto.

Todo lo cual presenciaron como testigos Gabriel Mira-

lles y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta.

Leída íntegra esta acta a todos los concurrentes e insta-

dos a que lo hicieran por si mismos la sellé con el que una este

julgado firmándola el Sr. Juez y testigos y por no saber el de-

clarante lo hace uno de los testigos de que certifico.

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Gabriel Miralles

Mateo Sastre Sec.

Núm 44

Miralles y Verd

Juana Anap

Nota. Falleció el día 23
de Mayo de 1957, inscrita
al tomo 18, folio 250 ot.
n.º 498 de la Sección de
defunciones de este Regis-
tro Civil.

En la villa de Montúni partido de Manacor provincia de las
Baleares día veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos setenta

y uno Ante D. Gabriel Mateu Jue municipal y D. Mateo

Sastre Secretario compareció Bartolomé Miralles de oficio

labrador presentando para que fuese inscrita en el registro civil

una niña y como padre de ella declaró que.

Nació el día veinte y ocho del que rige a la una de la

mañana

Que era hija legítima del declarante y de su esposa

Francisca Ana Verd naturales y vecinos de esta.

Que era nieto por línea paterna de Jaime y Se-

bastiana Mata consortes y por la materna de Juan y

Francisca Ana Porcvi consortes todos naturales y ve-

cinos de esta. Que se le puso por nombre Juana Anap

Todo lo cual presenciaron como testigos Gabriel Miralles y

Miguel Vich mayores de edad y vecinos de esta.

Leída íntegra a todos los concurrentes esta acta e insta-

dos a que lo hicieran por si mismos la sellé con el que una este

julgado firmándola el Sr. Juez y testigos y por haber ma-

nifestado el declarante no saber lo hace uno de los testigos de

todo lo cual doy fe y certifico.

Gabriel Mateu

Gabriel Miralles

Miguel Vich

Mateo Sastre Sec.

Lum^o 45

Exposita Juana
María Rosas

En la villa de Montuiri partido de Manacor pro-

vincia de las Baleares día

Gabriel Mateu

Lum^o 46

Martorell y Tous

José Luis.

En la villa de Montuiri partido de Manacor provincia de las
Baleares día siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno
Ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y D. Mateo Sas-
tre Secretario compareció Rafael Martorell labrador
presentando para que fuera inscrito en el registro civil
un niño y como padre de él declara que:

Nació el día cinco del que rige a las nueve de la mañana

Que era hijo legítimo del declarante y de su esposa Ca-
talina Ana Tous naturales y vecinos de esta p.

Que era nieto por línea paterna de Rafael y Mar-
garita Ribas consortes y por la materna de Bartolomé
y Catalina Miralles consortes todos naturales y vecinos de
esta villa p.

Que se le puso por nombre José Luis.

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich
y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta p.

Leída integralmente la presente acta a todos los concur-
rentes e invitados a que lo hiciesen por sí mismos la sellaron
el que usa este jurgado firmándola el Sr. Juez y testigos y
por no saber el declarante lo hace uno de los testigos de
que certifico. Gabriel Mateu

Juan Mayol

Miguel Vich

Mateo Sastre



Núm^o 47
Mirallas y Gomila
Ceresas

En la villa de Montuiri partido de Manacor de la provincia de las Baleares dia siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno. Ante D. Gabriel Mateu Juez Municipal y D. Mateo Sastre Secretario compareció Juan Miralles labrador presentando para que se inscribiera en el registro civil una niña y como padre de ella declara que:

Nació el dia seis del que rige a las dos de la madrugada.

Que es hija legítima del declarante y de su esposa Ana Gomila naturales y vecinos de esta.

Que era nieta por linea paterna de Miguel y Ceresa Mas consortes y por la materna de Bartolomé y Coloma Nicolau consortes todos naturales y vecinos de esta.

Que se le puso por nombre Ceresas.

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta.

Leida íntegramente a todos los concurrentes la presente acta e instados para que lo hicieran por si mismos la selló con el que usa este Juzgado firmanola el Sr. Juez y testigos y por haber manifestado el declarante no saber lo hace uno de los testigos de que certifico.

Gabriel Mateu

Miguel Vich

Juan Mayol

Mateo Sastre



Núm^o 48
Rubi y Verger
Rosa Maria

En la villa de Montuiri provincia de las Baleares partido judicial de Manacor dia diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno. Ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y D. Mateo Sastre Secretario compareció Juan Rubi labrador presentando una niña para que fuera inscrita en el registro civil y como padre de ella dice:

Que nació el dia diez y siete del que rige a las once y media de la mañana.

Que era hija legítima del declarante y de su esposa Juana Ana Verger naturales y vecinos de esta.

Que era nieta por linea paterna de Rafael natural de Llummayor y Juana Maria Pocaí consortes natural y ambos vecinos de esta y por la materna de Miguel natural de Pansa y Rosa Miralles consortes natural y ambos vecinos de esta.

Que se le puso por nombre Rosa Maria.

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta.

Leida íntegra esta acta a todos los concurrentes e instados a que lo hicieran por si mismos la selló con el que usa este juzgado firmanola el Sr. Juez y testigos y por no saber el declarante lo hace uno de los testigos de que certifico.

Gabriel Mateu

Miguel Vich

Juan Mayol

Mateo Sastre



Lum^o 49
Mercedal y Cañellas
Mariano Comas

En la villa de Montuiri partido de Manacor provincia de Mallorca dia diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno. Ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y Mateo Pastor compareció Pedro José Mercedal colono presentando para que se inscribiera en el registro civil un niño y como padre de él declara que

Nació el dia diez y siete del que rige a las ocho de la mañana

Que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Catalina Cañellas naturales de Santa Maria y vecinos de este pueblo

Que era nieto por linea paterna de Pedro José y Juana Ana far consortes y por la materna de Miguel y Catalina Cabot consortes naturales y vecinos todos de Santa Maria

Que se le puso por nombre Mariano Comas

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta

Leida íntegramente a todos los concurrentes esta acta e instados para que lo hicieran por si mismos la sellé con el que usa este Jurgado firmándola el Sr. Juez y testigos y por no saber el declarante lo hace uno de los testigos todo lo cual certifico

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Miguel Vich

Mateo Pastor



Lum^o 50
Mayol y Cerdas
Pedro Juan

En la villa de Montuiri partido de Manacor provincia de Mallorca dia veinte y dos de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno. Ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y D. Mateo Pastor Secretario compareció Pedro Juan Mayol labrador presentando un niño para que fuera inscrito en el registro civil y como padre de él declara que

Nació el dia veinte de los corrientes a las once de la noche

Que era hijo legítimo del declarante y de su esposa Catalina Ana Cerdas naturales y vecinos de esta

Que era nieto por linea paterna de Miguel natural de Algaida y de Francisca Moll consortes natural ganados vecinos de esta y por la materna de Miguel y Catalina Vaquer consortes naturales y vecinos de esta

Que se le puso por nombre Pedro Juan

Todo lo cual presenciaron como testigos Juan Mayol y Miguel Vich mayores de edad y vecinos de esta

Leida íntegra a todos los concurrentes esta acta e instados a que lo hicieran por si mismos la sellé con el que usa este Jurgado la firmaron el Sr. Juez y testigos y por no saber el declarante lo hace uno de los testigos de que certifico

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Miguel Vich

Mateo Pastor



Lum^o 51.

En la villa de Montuiri partido de Manacor provincia de las Baleares dia veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno. Ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y Don Mateo Pastre Secretario compareció Cosme Eloguall de oficio labrador presentando para que fuese continuado en el registro civil una niña y como padre de ella declara que:

Nació el dia veinte y uno á las ocho de la noche del mismo mes y año

Que era hija legítima del declarante y de su esposa Gabriela Maria Gomila naturales y vecinos de estas

Que era nietas por linea paterna de Cosme y Magdalena Bauras y por la materna de Sebastian y Práxedes Miralles todos consortes, naturales y vecinos de este pueblo

Que se le puso por nombre Maria Magdalena

Todo lo cual presenciaron como testigos Gabriel Miralles y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de estas

Leida íntegramente á todos los concurrentes la presente acta e instados á que lo hicieran por si mismos la sellé con el que usa este Juzgado firmándola el Sr. Juez y testigos y por haber manifestado el declarante no saber lo hace uno de los testigos de que certifico

Gabriel Mateu

Gabriel Miralles

Juan Mayol

Mateo Pastre



8.

Lum^o 52

Miralles y Pocovi

Melchor Mauricio

En la villa de Montuiri partido de Manacor provincia de las Baleares dia veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno. Ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y D. Mateo Pastre Secretario compareció Rafael Miralles jornalero presentando para que se inscribiera en el registro civil un niño y como padre de él declara que:

Nació el dia veinte y uno de los corrientes á las siete de la noche

Que era hijo legítimo del declarante y de su esposa Antonia Pocovi naturales y vecinos de estas

Que era nieto por linea paterna de Pedro Juan y de Antonia Marimon consortes y por la materna de Nacho y Magdalena Compañy consortes todos naturales y vecinos de estas villas

Que se le puso por nombre Melchor Mauricio

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de estas

Leida íntegra esta acta á todos los concurrentes e instados á que lo hicieran por si mismos la sellé con el que usa este Juzgado firmándola el Sr. Juez y testigos y por no saber el declarante lo hace uno de los testigos de que certifico

Gabriel Mateu

Miguel Vich

Juan Mayol

Mateo Pastre



Lum^o 53

Gomila y Andrea
Juana, Maria

En la villa de Montuiri partido judicial de Manacor
provincia de las Baleares dia veinte y cuatro de Setiembre
de mil ochocientos setenta y uno Ante D. Gabriel Mateu
Jefe municipal y D. Mateo Sastre Secretario comparecio
Jorge Gomila jornalero presentando para que se ins-
cribiera en el registro civil una niña, y como padre
de ella declara que:

Nació el dia veinte y dos del que rige a las cinco y
de la mañana

Que es hija legítima del declarante y de su esposa
Catalina Andreu naturales y vecinos de esta

Que era nietas por linea paterna de Gabriel y Ca-
talina Gomila conserotes y por la materna de Gabriel
y Maria Ana Poncell conserotes todos naturales y ve-
cinos de estas villas

Que se la puso por nombre Juana, Maria

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel
Vich y Gabriel Miralles mayores de edad y vecinos de
este pueblo

Leida íntegramente a todos los concurrentes esta
acta, e instados a que lo hicieran por si mismos la sellé
con el que usa este Juzgado firmándola el Sr. Juez
testigos y por no saber el declarante lo hace uno de
los testigos todo lo cual certifico Gabriel Mateu

Miguel Vich

Gabriel Miralles

Mateo Sastre



Lum^o 54

Srau y Mayol
Isabel Maria

*Nota. Falleció el dia
19 de Abril de 1965.
inscrita al tomo 19 pi-
gina 183 n.º 14 de
la Sección 2.ª de De-
funciones del Registro
Civil de esta villa.*

En la villa de Montuiri partido de Manacor provincia de las
Baleares dia veinte y nueve de Setiembre de mil ochocen-
tos setenta y uno Ante D. Gabriel Mateu Jefe municipal y
D. Mateo Sastre Secretario compareció Pedro José Srau jor-
nalero presentando para que se inscribiera en el registro
civil una niña, y como padre de ella, declara que:

Nació el dia veinte y siete de los que corren a las cua-
tro de la madrugada

Que era hija legítima del declarante natural de
esta y de su esposa Dolores Mayol natural de Algaida
y ambos vecinos de esta villa

Que era nietas por linea paterna de Bernardo y Juana Ana
Bañolas conserotes naturales y vecinos de esta y por la materna
de Juan Bautista natural de Algaida y Isabel Maria Com-
pañy natural y ambos vecinos de esta

Que se la puso por nombre Isabel Maria

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich
y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta

Leida íntegra a todos los concurrentes esta acta, e instados
a que lo hicieran por si mismos la sellé con el que usa este Juzgado
firmándola el Sr. Juez y testigos y por no saber el declarante
hacelo uno de los testigos todo lo cual certifico

Gabriel Mateu

Miguel Vich

Juan Mayol

Mateo Sastre





Núm 35

Merquida y Jaime Miguel

En la villa de Montuiri provincia de las Baleares y partido judicial de Manacor dia treinta de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno. Ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y D. Mateo Pastor secretario compareció Antonio Merquida de oficio albánil presentando al objeto de que se inscribiera en el registro civil un niño y como padre de él declaró que:

Nació el dia veinte y siete del que rige a las tres de la tarde:

Que era hijo legitimo del declarante y de su esposa Catalina Jaime naturales y vecinos de estas

Que era nieto por linea paterna de Jaime y Maria Nicolau conyortes y por la materna de Antonio y Maria Verges conyortes todos naturales y vecinos de esta villa

Que se le puso por nombre Jaime Miguel

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de estas

Leida integramente a todos los concurrentes la presente acta e instados a que lo hicieran por si mismos la sellé con el que usa este Juzgado firmandola el Sr. Juez y testigos y no sabiéndolo hacer el declarante lo hace uno de los testigos de que certifico

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Miguel Vich

Mateo Pastor

Núm 36

Gomila y Serrera

Barceloné Mariano

Fallecio el dia 27 de Mayo de 1901, inscrito al Tomo 19 pagina 36 n. 14 de la Sección 3ª de Defunciones de este Registro Civil.

En la villa de Montuiri provincia de las Baleares y partido de Manacor dia trece de Octubre de mil ochocientos setenta y uno. Ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y D. Mateo Pastor secretario compareció Gabriel Gomila labrador presentando para inscribir en el registro civil un niño y como padre de él declaró que:

Nació el dia once del propio mes a las dos de la tarde

Que era hijo legitimo del declarante natural de esta y de su esposa Maria Serrera natural de Vinas y ambos vecinos de estas

Que era nieto por linea paterna de Barceloné y Juana Ana Miralles conyortes naturales de esta y por la materna de Juan natural de Algaidas y Maria Ribes conyortes natural de esta y ambos vecinos de Vinas

Que se le puso por nombre Barceloné Mariano

Todo lo cual presenciaron como testigos Gabriel Miralles y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de estas

Leida integramente a todos los concurrentes esta acta e instados a que lo hicieran por si mismos la sellé con el que usa este Juzgado firmandola el Sr. Juez y testigos y por no saber el declarante lo hace uno de los testigos de que certifico

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Gabriel Miralles

Mateo Pastor



Lum. 57
Erobat y Jiol

Francisca Mariá En la villa de Montuiri partido de Manacor pro-
vincia de las Baleares día catorce de Octubre de mil
ochocientos setenta y uno Ante D. Gabriel Mateu Juez
municipal y D. Mateo Pastor, Secretario compareció
Pedro José Erobat de oficio labrador presentando
al objeto de que fueras inscrita en el registro civil una
niña y como padre de ella, declara que:

Nació el día doce del que rige a las doce del día

Que es hija legítima del declarante y de su es-
posa Francisca Ana Jiol naturales y vecinos de esta

Que es nietas por línea paterna de Rafael y
Francisca Rosinol consortes y por la línea materna
de Pedro Juan y Francisca Ana Castells, consortes
todos naturales y vecinos de esta villa

Que se le puso por nombre Francisca Mariá

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel
Vich y Juan Mayol mayores de edad y vecinos
de este pueblo.

Leida íntegramente a todos los concurrentes la
presente acta e instados a que lo hicieran por si mis-
mos la sellé con el que usa este Juzgado firmandola el
Sr. Juez y testigos y por haber manifestado el declarante
no saber lo hace uno de los testigos de que certifico

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Miguel Vich

Mateo Pastor



Lum. 58

Tomila y Jaume
Catalina

En la villa de Montuiri partido de Manacor provin-
cia de las Baleares día quince de Octubre de mil ochocien-
tos setenta y uno Ante D. Gabriel Mateu Juez munici-
pal y D. Mateo Pastor Secretario compareció Bartolomé
Tomila jornalero presentando una niña para que fue-
ra inscrita en el registro civil y como padre de ella
declara que:

Nació el día catorce del que rige a las cinco de la mañana

Que era hija legítima del declarante y de su esposa
Apelonia Jaume natural esta de Llorito y aquel na-
tural y ambos vecinos de esta

Que era nieta por línea paterna de Juan y Ana
Miquel consortes natural esta de Manacor y aquel natural
y ambos vecinos de esta y por la materna de Baltasar
y Catalina Picornell consortes naturales y vecinos
de Llorito.

Que se la puso por nombre Catalina

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich
y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta

Leida íntegra a todos los concurrentes esta acta e instados a
que lo hicieran por si mismos la sellé con el que usa este Juzgado
firmandola el Sr. Juez y testigos y por no saber el declarante lo
hace uno de los testigos de que certifico

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Miguel Vich

Mateo Pastor



Num^o 59
Marimon y Fiol
Baltazar

Falleció dia 12 de
1889 y su defunción
fue inscrita en el
Registro civil con el
numero 59 folio 60
libro 2^o de la Sección
de defunciones del
municipio.

Seja el ~~Marimon~~
Juan Miralles, teniente

En la villa de Montuiri partido de Manacor de la
provincia de las Baleares dia veinte de octubre de mil
ochocientos setenta y uno ante D. Gabriel Mateu Juez
Municipal y D. Mateo Pastor Secretario compareció
Antonio Marimon jornalero presentando al objeto de
se inscribiera en el registro civil un niño y como
padre de el declara que

Nació el día diez y nueve del que rige a las dos de
la madrugada
Que era hijo legítimo del declarante y de su esposa
Margarita Fiol naturales y vecinos de estas

Que era nieto por línea paterna de Antonio y
Margarita Andrea consortes y por la materna de
Pedro Juan y Francisca Castellá consortes todos
naturales y vecinos de estas

Que se le puso por nombre Baltazar.

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel
Vich y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de estas

Leida íntegramente a todos los concurrentes la pre-
sente acta e instados a que la hicieran por si mismos la se-
ñe con el que usa este Jurgado firmándola el Sr. Juez
y testigos y por haber manifestado el declarante no saber lo
hace uno de los testigos de que certifico

Gabriel Mateu

Miguel Vich Juan Mayol

Mateo Pastor

Num^o 60
Mayol y Oliver
Catalina Maria

En la villa de Montuiri partido de Manacor provincia de las
Baleares dia veinte y dos de octubre de mil ochocientos setenta y uno
ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y D. Mateo Pastor Secre-
tario compareció Pedro Juan Mayol labrador presentando para
inscribir en el registro civil una niña y como padre de ella
declara y dice que

Nació el día veinte del que rige a las nueve de la mañana
Que era hija legítima del declarante natural de Algaida y
de su esposa Catalina Oliver natural de San Juan y ambos
vecinos de estas villas

Que era nieta por línea paterna de Juan natural de Al-
gaida y Catalina Pastor consortes natural de Pando y por la ma-
terna de Juan y Antonia Ana consortes naturales San Juan

Que se la puso por nombre Catalina Maria.

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich y Ja-
vier Miralles mayores de edad y vecinos de estas

Leida íntegra a todos los concurrentes la presente acta e ins-
tados a que la hicieran por si mismos la selló con el que usa este
Jurgado firmándola el Sr. Juez y testigos y por no saber el decla-
rante lo hace uno de los testigos de que certifico

Gabriel Mateu

Gabriel Miralles

Miguel Vich

Mateo Pastor

Núm^o 61
Baura y Miguel
Benito Florencio

En la villa de Montuiri partido judicial de Manacor provincia de las Baleares dia veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos setenta y uno. Ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y D. Mateo Sastre Secretario compareció Benito Baura pastor presentando para que fuese inscrito en el registro civil un niño y como padre de él declara que:

Nació el día veinte y siete del que rige a las ocho de la mañana.

Que era hijo legítimo del declarante y de su esposa Maria Miguel naturales y vecinos de esta.

Que era nieto por línea paterna de Benito natural de Porreras y de Jerónima Pérez natural y ambos vecinos de esta y por la materna de Bartolomé Miguel natural de Manacor y de Estelina Mayol natural y ambos vecinos de esta.

Que se le puso por nombre Benito Florencio. Todo lo cual presenciaron como testigos Gabriel Miralles y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta villa.

Y leida íntegramente a todos los concurrentes la presente acta e instados a que lo hicieran por simismos la sellé con el que usa este Juzgado firmándola el Sr. Juez y testigos y por no saber el declarante lo hace uno de los testigos de que certifico.

Gabriel Mateu
Juan Mayol
Mateo Sastre



13.

Núm^o 62
Vaquer y Pecori
Melchor Mariano

Falleció día 23 Agosto de 1885. y su defunción fue inscrita en el Registro civil con el número 30 folio 81 vuelto libro 17^o de la sección de defunciones del mismo.

Rafael Masera
Juan Miralles



En la villa de Montuiri partido de Manacor provincia de las Baleares día seis de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno. Ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y D. Mateo Sastre Secretario compareció Monserrate Vaquer la madre presentando para que fuese inscrito en el registro civil un niño y como padre de él declara que:

Nació el día cinco del mismo que rige a las cuatro de la mañana.

Que era hijo legítimo del declarante y de su esposa Magdalena Pecori naturales y vecinos de esta.

Que era nieto por línea paterna de Monserrate natural de esta y Mariana Merquida, consortes natural de Porreras y ambos vecinos de esta y por la materna de Melchor y Magdalena Gompañy consortes naturales y vecinos de esta.

Que se le puso por nombre Melchor Mariano. Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta.

Leida íntegra a todos los concurrentes esta acta e instados a que lo hicieran por simismos la sellé con el que usa este Juzgado firmándola el Sr. Juez y testigos y por no saber el declarante según manifiesto lo hace uno de los testigos de que certifico.

Gabriel Mateu
Juan Mayol
Miguel Vich
Mateo Sastre



En la villa de Montuiri partido de Manacor provincia de las Baleares dia ocho de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno Ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y D. Mateo Sastre Secretario comparecio D. Isidoro Eous de oficio labrador presentando al objeto de que se inscribiera en el registro civil una niña y como padre de ella declara que

Nació el día seis del que rige a las doce de la noche:

Que era hija legítima del declarante y de su esposa Maria Cerdá naturales y vecinos de estas

Que era nieta por línea paterna de Miguel y Margarita Miralles consortes y por la materna de Miguel e Isabel Ferrando consortes todos naturales y vecinos de estas.

Que se la puso por nombre Maria Florencia

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de estas villas.

Leídas íntegramente a todos los concurrentes la presente acta e invitados para que lo hicieran por sí mismos la sellé con el que usa este Juzgado firmando la el Sr. Juez y testigos y por no saber el declarante lo hace uno de los testigos de que certifico.

Gabriel Mateu

Miguel Vich

Juan Mayol

Mateo Sastre

En la villa de Montuiri partido judicial de Manacor provincia de las Baleares dia nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno Ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y D. Mateo Sastre Secretario comparecio Juan Eloquell labrador presentando para inscribir en el registro civil una niña y como padre de ella declara que

Nació el día siete del que rige a las siete noches

Que era hija legítima del declarante y de su esposa Francisca Anna Miralles naturales y vecinos de estas

Que era nieta por línea paterna Jerónimo y Juana Anna Mateu consortes y por la materna Miguel y Francisca Ribas consortes y todos vecinos y naturales de estas

Que se la puso por nombre Francisca Maria

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de estas.

Leídas íntegramente a todos los concurrentes esta acta e invitados a que lo hicieran por sí mismos la sellé con el que usa este Juzgado firmando la el Sr. Juez y testigos y por no saber el declarante según ha expresado lo hace uno de los testigos de todo lo cual certifico.

Gabriel Mateu

Miguel Vich

Juan Mayol

Mateo Sastre

Lum. 65
Mas y Fornes
Juan Mariano

En la villa de Montuiri partido judicial de Manacor provincia de las Baleares dia diez de Noviembre de mil ochocientos sesenta y uno Ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y D. Mateo Lastre Secretario compareció Silvestre Jose Mas jornalero presentando para inscribir en el Registro civil un niño y como padre de el declara que:

Nació el día ocho del que rige a las siete de la mañana Que era hija legítima del declarante y de su esposa Luisa Ignacia Fornes naturales de la casa de expósitos de esta provincia y vecinos de esta villa

Que se le puso por nombre Juan Mariano

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta

Leida íntegramente a todos los concurrentes la presente acta e instados para que la leyeran por si mismos la puse el sello que usa este Juzgado firmándola el Sr. Juez y testigos y por haber manifestado el declarante no saber leer ni escribir la firma a su ruego uno de los testigos todo lo cual como certifico

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Miguel Vich

Mateo Lastre Lico



15.

Lum. 66
Ribas y Manera
Bartolomé Andrés

En la villa de Montuiri partido de Manacor provincia de las Baleares dia once de Noviembre de mil ochocientos sesenta y uno. Ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y D. Mateo Lastre Secretario compareció Rafael Ribas labrador presentando para inscribir en el Registro civil un niño y como padre de el declara:

Que nació el día diez del que rige a las tres de la mañana

Que era hijo legítimo del declarante natural de Manera y de su esposa Margarita Manera natural y ambos vecinos de esta villa

Que era nieto por línea paterna de Cuarta natural de Bonda y María Vera natural de esta y ambos vecinos de Bonda y por la materna de Antonio y Pedrona María Provi consortes naturales y vecinos de esta

Que se le puso por nombre Bartolomé Andrés

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta

Leida íntegra a todos los concurrentes esta acta e instados a que lo hicieran por si mismos la sellé con el que usa este Juzgado firmándola el Sr. Juez y testigos y por no saber el declarante lo hací uno de los testigos de que certifico

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Miguel Vich

Mateo Lastre Lico



Luml 67

Martorell y Mayol
Maria Luisa

Nota falleció el día
18 de Mayo de 1971
inscrito al fmo 20 pa-
gina 194 n.º 21 de
este Registro Civil

En la villa de Montuiri partido judicial de
Manacor provincia de las Baleares día catorce de No-
viembre de mil ochocientos setenta y uno compareció
ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y D. Mateo
Pastre Secretario, Lorenzo Martorell de oficio car-
pintero presentando al objeto de que fuera inscri-
ta en el Registro civil una niña y como padre
de ella declara que:

Nació el día doce de las corrientes cerca de las cin-
co de la tarde.

Que era hija legítima del declarante natural de
esta y de su esposa Isabel Mayol natural de Algaida
y ambos vecinos de esta.

Que era nieto por línea paterna de Gabriel y Maria
Miralles consortes naturales y vecinos de esta y por línea
materna de Juan natural de Algaida y Micaela Mi-
las natural natural y ambos vecinos de esta.

Que se la puso por nombre Maria Luisa

Todo lo cual presenciaron como testigos José
Porcel y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta.

Leída íntegramente a todos los concurrentes esta
acta e instados a que lo hicieran por si mismos la sellé
con el que usa este Juzgado firmándola el Sr. Juez
testigos y declarante de todo lo cual certifico.

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Mateo Pastre



16.

Luml 68

Mas y Moras

Maria Elisabet

En la villa de Montuiri juzgado de Manacor provincia de
las Baleares día veinte y dos de Noviembre de mil ochocien-
tos setenta y uno ante D. Gabriel Mateu Juez municipal y
D. Mateo Pastre Secretario compareció Jaime Mas jornalero
presentando para inscribir en el Registro civil una niña
y como padre de ella declara que:

Nació el día veinte del que sigue a las nueve de la mañana.

Que era hija legítima del declarante y de su esposa
Ana Mora naturales y vecinos de esta.

Que era nieto por línea paterna de Juan Bautista
y Catalina Ana Gallard consortes y por la materna de
Miguel y Maria Miralles consortes todos naturales y veci-
nos de esta villa.

Que se la puso por nombre Maria Elisabet.

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich y Juan
Mayol mayores de edad y vecinos de esta.

Leídas íntegramente a todos los concurrentes esta acta e instados
a que lo hicieran por si mismos la sellé con el que usa este Ju-
gado firmándola el Sr. Juez y testigos y por no saber el de-
clarante lo hace uno de los testigos de que certifico.

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Miguel Vich

Mateo Pastre



Lum^o 69
Simón y Pico
Francisca Ana

En la villa de Montuiri partido judicial de Manacor provincia de las Baleares día veinte y tres de noviembre de mil ochocientos setenta y uno ante D. Gabriel Mata Juez Municipal y D. Mateo Pastre Secretario compareció Juan Simón de oficio labrador presentando para que fuese inscrita en el Registro civil una niña, y como padre de ella declara que:

Fue el día veinte y dos del que rige cerca las tres de la madrugada.

Que era hija legítima del declarante y de su esposa Simona Pico naturales y vecinos de esta.

Que era nieta por línea paterna de Juan y Francisca Ana Roser consortes esta natural de Palma y aquel natural y ambos vecinos de esta y por línea materna de Gabriel y Ana Fornés consortes naturales y vecinos de esta villa.

Que se la puso por nombre Francisca Ana.

Todo lo cual presenciaron como testigos Gabriel Miralles y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta.

Leída íntegramente a todos los concurrentes esta acta e instados a que lo hicieran por si mismos la selló con el sello de este Juzgado firmándola el Sr. Juez y testigos y por no saber el declarante lo hace uno de los testigos todo lo cual certifico.

Gabriel Miralles

Juan Mayol

Mateo Pastre



17.

Lum^o 70
Juan y Miralles
Ana Maria

En la villa de Montuiri partido de Manacor provincia de las Baleares día dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno ante D. Gabriel Mata Juez municipal y D. Mateo Pastre Secretario compareció Juan Juan labrador presentando por inscribir en el Registro civil una niña, y como padre de ella declara que:

Fue el día primero del que rige la una de la madrugada.

Que era hija legítima del declarante y de su esposa Juana Ana Miralles naturales y vecinos de esta.

Que era nieta por línea paterna Bernardo y Francisca Pico consortes y los maternos Juan y Juana Ana Antich consortes todos naturales y vecinos de esta.

Que se la puso por nombre Ana Maria.

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel Vich y Juan Mayol mayores de edad y vecinos de esta.

Leída íntegra a todos los concurrentes esta acta e instados a que lo hicieran por si mismos la selló con el que usa este Juzgado firmándola el Sr. Juez y testigos y por haber expresado el declarante no saber lo hace uno de los testigos todo lo cual certifico.

Gabriel Mata

Juan Mayol

Miguel Vich

Mateo Pastre



Sum 11

Dígora y Vaquer
Matiana, Maria

En la villa de Montuiri juzgado de Manacor
provincia de las Baleares día tres de Diciembre de
mil ochocientos setenta y uno Ante D. Gabriel Ma-
ta Juec. municipal y D. Mateo Pastor Secretario com-
pareció Bartolomé Dígora de oficio labrador pre-
sentando al objeto de que se inscribiera en el Registro
civil una niña y como padre de ella declara que:

Existe el día primero del que rige cerca de
las siete de la mañana.

Que era hija legítima del declarante y de su
esposa Antonia Vaquer natural el primero de San
Juan y la segunda natural y ambos vecinos de estas

Que era nieta por línea paterna de Gabriel y
Maria Barceló consortes naturales y vecinos de San Juan
y por línea materna de Monserrate natural de esta
y Matiana Merquida consortes natural de Perrenas
y ambos vecinos de estas.

Que se la puso por nombre Matiana, Maria

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel
Vich y Gabriel Miralles mayores de edad vecinos de esta

Leída íntegramente a todos los concurrentes esta acta
e instados a que lo hicieran por si mismos la sellé con
el que usa este juzgado firmándola el Sr. Juec y tes-
tigos y por no saber el declarante lo hace uno de los tes-
tigos de que certifico

Gabriel Mata

Gabriel Miralles

Miguel Vich

Mateo Pastor



13.



Sum 12

Munar y Miralles
Juana, Ana

En la villa de Montuiri partido de Manacor provincia
de las Baleares día doce de Diciembre de mil ochocientos
setenta y uno Ante D. Gabriel Mata Juec. municipal y D. Ma-
teo Pastor Secretario compareció Miguel Munar pre-
sentando para inscribir en el Registro civil una niña
y como padre de ella declara que:

Existe el día diez del que rige a las tres de la madrugada

Que era hija legítima del declarante natural de Llorito
y Dña. Miralles su esposa natural y ambos vecinos de esta

Que era nieta por línea paterna de Miguel y Juana
Ana Gelabert consortes naturales y vecinos de Llorito
y por la materna de Pedro e Inés Manera conser-
tes naturales y vecinos de estas

Que se la puso por nombre Juana Ana

Todo lo cual presenciaron como testigos Miguel
Vich y Juan Mayol mayores de edad vecinos de estas

Leída íntegramente a todos los concurrentes esta acta e ins-
tados a que lo hicieran por si mismos la sellé con el que
usa este juzgado firmándola el Sr. Juec y testigos y
por no saber el declarante lo hace uno de los testigos
de todo lo cual como Secretario certifico

Gabriel Mata

Juan Mayol

Miguel Vich

Mateo Pastor



Número 73

Genito y legítimo
Interino ~~de~~

En la villa de Montuon el día diez y nueve
de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno
ante D. Gabriel Mateu Juez Municipal y D.
Marta Lucha Secretario compareció Antonio
Genito de una veindad, presentando al efecto de que
se inscriba en el registro civil una niña y uno par
de ella declara que.

Soy hijo del que vive a las dos de la tarde
que tuvo hijos legítimos del declarante y de su
esposa Catalina Ana de la Cruz ambos vivos y naturales
de esta.

Que tuvo más por línea paterna de Mateu y Ju-
na Ana Mulet y por la materna de Rafael y An-
tonio Galán, todos vivos y naturales de esta.

Que se le puso por nombre Antonio, María, Esperanza
Todo lo cual pronunciaron como testigos Gabriel Mateu
y Juan Mayol, mayores de edad y vecinos.

Leído el presente acto e invitados a que lo firmaran por si mismos lo selló con el que
una vez jugado en Montuon que firmo el Sr. Juez
y testigos y por no saber el declarante lo hizo uno de
ellos que certifica.

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Gabriel Miralles

Marta Lucha

Número 74

Genito y legítimo
Coloma María

Falleció día 6 Diciembre
de 1955. - presento folio
222 ni 441 libro 18
de defunciones.

En la villa de Montuon el día treinta y uno
de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno.
ante D. Gabriel Mateu Juez Municipal y D. Marta
Lucha Secretario compareció Pedro Juan Linares
presentando al efecto de que se inscriba en el registro
civil una niña y uno par de ella declara que.

Soy en el día de hoy a las dos de la tarde
que tuvo hijos legítimos del declarante y de su
esposa Rosa Lucha el primero natural de esta
y la segunda de Madrid.

Que tuvo más por línea paterna de Pedro Juan
y Apolonia Lucha naturales de esta y por la mate-
rna de Francisco natural de Madrid y de Coloma
Segura natural de Campo.

Se le puso por nombre Coloma María.

Firmo presente por testigos Juan Mayol y Miguel
Vich de esta veindad y mayores.

Leído el presente acto e invitados a que lo firmaran
por si mismos lo selló con el que una vez jugado, fir-
mando el Sr. Juez y testigos no puso el declarante
que agredió no sabe y lo hizo uno de ellos que certifica.

Gabriel Mateu

Juan Mayol

Miguel Vich

Marta Lucha



19



Montuon 27
de Diciembre de
1875.

Ciudad





20.



21



22.



23



24.



25.



26.









30.



31.



32.





34.



35.



India alfabética del libro registro civil de los
nacimientos que ocurren en el pueblo de
Montana

Simbología pictórica de las personas	Demarcación	Nº del acta	Nº folio de la compañía
Arbores y Mar Ant. Maria	A	39	1



Sombregapullado de las personas	Sumatoria S	Nº del acta	Nº de inscripción
------------------------------------	----------------	----------------	----------------------

Bauzá y Vidal Miguel Jacinto	43	3 vº	
------------------------------	----	------	--

Bauzá y Miguel Benito Florencio	61	12 vº	
---------------------------------	----	-------	--

C

Uloquell y Gomila Maria Magdalena	51	7 vº	
-----------------------------------	----	------	--

Uloquell y Miralles Francisca Maria	64	14	
-------------------------------------	----	----	--

Sombregapullado de las personas	Sumatoria S	Nº del acta	Nº de inscripción
------------------------------------	----------------	----------------	----------------------

Cg

Exposita Juana Ana			
--------------------	--	--	--

45

4 vº

F

Nombre y apellido de las personas

Normalis

1^a de la 2^a de la

actas inscripciones

J.

Gomila y Andreu Juana Maria	53	8
Grau y Mayol Isabel Maria	54	9
Gomila y Servera Bartolome Mariano	56	10
Gomila y Jaume Catalina	58	11
Ginard y Pocerri Francisca Ana	69	16 v ^o
Grau y Miralles Ana Maria	70	17
Gomila y Unger Antonia	73	18 v ^o

H.



38.

Nombre y apellido de las personas

Normalis

1^a de la 2^a de la

actas inscripciones

J.

Jorda y Servera Juana Ana	21	2 vultos
---------------------------	----	----------

L.

H.

Nombre y apellido de las
personas

Demerita

Nº de la

acta

Nº de la

aviso

Martorell y Borell Antonio Jacinto

42

3

Miralles y Vertt Juana Ana.

44

4

Martorell y Tori Jose Luis

46

5

Miralles y Gomila Berceia

47

5 vº

Mercadal y Canellas Mariano Tomas

49

6 vº

Mayol y Verda Pedro Juan

50

7

Miralles y Porori Melchor Mauricio

52

8

Merquida y Jaume Jaime Miguel

55

9 vº

Marimon y Fiol Baltazar

59

11 vº

Mayol y Oliver Catalina Maria

60

12

Mar y Fornes Juana Maria

63

14 vº

Martorell y Mayol Maria Luisa

67

15 vº

Mar y Mora Maria Eliabet

68

16

Mumar y Miralles Juana Ana.

72

18

S.

Vigorra y Vaquer Matiana Maria

71

17 vº



Nombre y apellido de
las personas

Demerita

Nº de la

acta

Nº de la

aviso

Nombre y apellido de
la persona

Domicilio

Nº de la
edad

1ª vez de la
inscripción

9

Ribas y Garcias Magdalena Maria

20

1ª Vuelta

Rubi y Verger Rosa Maria

47

6

Ribas y Manera Bartolome Andres

66

15

11



40

Nombre y apellido de
la persona

Domicilio

Nº de la
edad

1ª vez de la
inscripción

8

Servera y Santre Dolores Maria

74

12

6

Arbat y Fiol Francisca Maria

57

10 1/2

Rous y Serda Maria Florenia

63

13 1/2

Sombra y ajulados de los
penona,

Señalado
(U)

no del resto

Señalado

11

incorpora

77

Vaquero y Pirovi Melchor Mariano

62

13

4

7

2

Nombre de la persona

mas

de

Don

Don

del

ante

expres

Libro

No.

No.

Expres



Nacimientos

1.871

~~~~~  
R. C.

LL. N.

1 i 2

~~~~~